



**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN
CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC)
AÑO 2019**

*Enero de 2020
Servicio Agrícola y Ganadero
Av. Presidente Bulnes 140, Santiago, Chile.
www.sag.cl*



IDENTIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

N°	EQUIPOS DE TRABAJO	RESPONSABLES DE EQUIPOS DE TRABAJO	N° METAS POR EQUIPO	N° FUNCIONARIOS/AS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR EQUIPO	CUMPLIMIENTO POR EQUIPO	INCREMENTO 8%-4%-0%	EXCEDENTES
1	REGION DE ARICA Y PARINACOTA	JORGE HERNÁNDEZ REAL	7	293	109,1%	100,0%	8%	0%
2	REGION DE TARAPACA	ALFREDO ARNULFO FRÖHLICH ALBRECHT	7	89	137,0%	100,0%	8%	0%
3	REGION DE ANTOFAGASTA	ANGELICA VIVALLO VIVALLO	6	73	102,0%	100,0%	8%	0%
4	REGION DE ATACAMA	MEI MAGGI ACHU	6	73	172,4%	100,0%	8%	0%
5	REGION DE COQUIMBO	JORGE NAVARRO CARRASCO	5	136	127,6%	100,0%	8%	0%
6	REGION DE VALPARAÍSO	LEONIDAS VALDIVIESO SOTOMAYOR	5	549	102,4%	90,0%	8%	0%
7	REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	FREDY ANTONIO DÍAZ FERNÁNDEZ	7	387	107,5%	100,0%	8%	0%
8	REGION DEL MAULE	LUIS FERNANDO PINOCHET ROMERO	9	307	134,6%	100,0%	8%	0%
9	REGION DE NUBLE	EDUARDO JERÍA CASTRO	6	114	137,0%	100,0%	8%	0%
10	REGION DEL BIOBIO	IVÁN RAMÍREZ DELPIN	8	160	125,9%	100,0%	8%	0%
11	REGION DE LA ARAUCANIA	MARIA TERESA FERNANDEZ CABRERA	7	208	100,3%	100,0%	8%	0%
12	LOS RIOS	JORGE OLTRA COMTE	10	116	123,5%	100,0%	8%	0%
13	REGION DE LOS LAGOS	EDUARDO MONREAL BRAUNING	9	238	104,9%	100,0%	8%	0%
14	REGION DE AYSÉN	MATIAS VIAL ORUETA	9	109	104,3%	100,0%	8%	0%
15	MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA	GERARDO OTZEN MARTINIC	5	129	104,4%	100,0%	8%	0%
16	REGION METROPOLITANA	MARCELO GIAGNONI ACHONDO	7	557	102,1%	100,0%	8%	0%
17	DIVISION JURIDICA	ANDREA COLLAO VELIZ	5	31	113,6%	100,0%	8%	0%
18	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	NICOLAS GUERRA ROJAS	4	85	141,9%	100,0%	8%	0%
19	DIVISION DE CONTROL DE FRONTERA	OSCAR CAMACHO INOSTROZA	6	23	101,9%	100,0%	8%	0%
20	DEPARTAMENTO AUDITORIA INTERNA	PATRICIA QUIÑELÉN ZEPEDA	5	13	100,9%	100,0%	8%	0%
21	DEPARTAMENTO DE GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS	RENÉ NAVARRO OURCILLEÓN	7	71	101,8%	100,0%	8%	0%
22	DEPARTAMENTO LABORATORIO Y ESTACIONES CUARENTENARIAS	OSCAR CONCHA DÍAZ	7	155	101,2%	100,0%	8%	0%
23	DIVISION SEMILLAS	ANGELA TÓRTORA URRUTIA	5	14	100,0%	100,0%	8%	0%
24	DIVISION DE PROTECCION DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES	FELIPE AVENDAÑO PÉREZ	4	38	100,0%	100,0%	8%	0%
25	DIVISION DE PROTECCION PECUARIA	OSCAR VIDELA PÉREZ	5	86	100,0%	100,0%	8%	0%
26	DIVISION PROTECCION AGRICOLA Y FORESTAL	RODRIGO ASTETE ROCHA	5	113	100,0%	100,0%	8%	0%
27	DIVISION SUBDIRECCION NACIONAL	DOMINGO ROJAS PHILIPPI	9	60	100,0%	100,0%	8%	0%
28	DIVISION DE GESTION ESTRATEGICA	RITA MARÍA SAGREDO URRRA	5	59	100,8%	100,0%	8%	0%
		TOTAL	180	4.286				

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGION DE ARICA Y PARINACOTA
RESPONSABLE: JORGE HERNÁNDEZ REAL
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 293
N° DE METAS: 7

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de pupas machos estériles entregados por la región de Arica y Parinacota en el año t.	(sumatoria de pupas machos estériles entregadas para liberación en el año t / sumatoria de las pupas machos estériles programadas para liberación en el año t) * 100	Para el año 2019 el CPIE producirá un total de 1077 pupas machos estériles, las cuales serán distribuidas entre la Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Metropolitana u otras regiones en que se requiera, este material será producido de acuerdo a los estándares del Manual Internacional de Calidad. La información de lo producido se obtendrá del Informe Resumen de Producción Semanal. En caso de requerir un numero mayor de pupas irradiadas se extenderá la producción semanal hasta un máximo de 30 millones de pupas por semana, esto siempre que existan la justificación técnica y disponibilidad presupuestaria.	Porcentaje	100%	1077/1077	15%	1324/ 1077	122,9%	15,0%	122,9%
2	Porcentaje de revisiones a rutas SNDMF (Sistema Nacional Detección Mosca de la Fruta) realizadas respecto a las programadas en el año t en la región de Arica y Parinacota.	(Número de revisiones a rutas del SNDMF realizadas en el año t/Número de revisiones a rutas del SNDMF programadas en el año t)*100	Indicador que permite verificar mensualmente el avance de las revisiones a rutas del Sistema Nacional de Detección de Mosca de la Fruta, midiendo la detección oportuna ante el eventual ingreso de un insecto silvestre fértil. Se obtendrá el número de revisiones a rutas realizadas, a partir de los informes diarios y fichas de trampeo. La actividad se programa y ejecuta en base a la Norma Técnica vigente.	Porcentaje	100%	1014/1014	10%	1014/1014	100,0%	10,0%	100,0%
3	Porcentaje de supervisiones realizadas a Controles Fronterizos respecto al total de supervisiones programadas en el año t.	(Número de Supervisiones a Controles Fronterizos realizadas en el año t/Número de Supervisiones a Controles Fronterizos programadas en el año t)*100	El indicador permite medir la correcta ejecución del proceso de inspección en los Controles Fronterizos de la región, levantando el seguimiento tanto de la actividad técnica desarrollada en éstos, como ámbitos presupuestarios, infraestructura y calidad. Además permite llevar el control del desarrollo del proceso en el area técnica y operativa, detectando los riesgos que se desprenden de la actividad con la finalidad de realizar las correcciones tendientes a mejorar la inspección propendiendo a la protección del patrimonio silvoagropecuario.	Porcentaje	100%	27/27	15%	27/27	100,0%	15,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
4	Porcentaje de estudios y/o catastros sobre vida silvestre realizados en el año t, respecto a los programados en la región de Arica y Parinacota en el año t.	(Número de estudios y/o catastros sobre vida silvestre realizados en el año t / Número de estudios y/o catastros programados en el año t)*100	Se realizarán 4 Catastros anuales uno por estación de Fauna Silvestre que tienen por objetivo generar información base que contribuya a la formulación de propuestas técnicas en materia de protección de vida silvestre de instrumentos de gestión sobre vida silvestre y de biodiversidad asociado al ámbito silvoagropecuario o bien para la mejor implementación de éstos.	Porcentaje	100%	4/4	15%	4/4	100,0%	15,0%	100,0%
5	Porcentaje de establecimientos inspeccionados y/o muestreados para vigilancia de enfermedades exóticas en el año t, respecto de lo programado según plan anual de vigilancia de enfermedades para la Región de Arica y Parinacota, en el año t.	(Número de establecimientos inspeccionados y/o muestreados para vigilancia de enfermedades exóticas en el año t/Número de establecimientos programados a inspeccionar o muestrear en el año t según plan anual de vigilancia de enfermedades exóticas) *100	Se entiende como enfermedad exótica aquella enfermedad que no se ha presentado nunca en el país o ha sido erradicada del territorio nacional. Para efectos de este indicador, son consideradas aquellas enfermedades exóticas incluidas en el Plan anual de vigilancia de enfermedades exóticas para la Región de Arica y Parinacota. La unidad pecuaria regional informa a los sectores las enfermedades y número de establecimientos a monitorear. El Sector de acuerdo a su realidad programa los establecimientos a monitorear considerando la norma técnica. La ejecución del programa concentra la toma de muestras en un 50% dentro del primer semestre para tener los resultados dentro del año. La vigilancia de enfermedades exótica en esta región bifronteriza, es de primordial importancia para la detección temprana de alguna enfermedad, con el fin de mantener nuestro patrimonio zoonosanitario.	Porcentaje	100%	248/248	15%	248/248	100,0%	15,0%	100,0%
6	Porcentaje de muestras recepcionadas que han sido analizadas en los Laboratorios Agrícolas y Forestales de la Región de Arica y Parinacota.	(Nº de muestras analizadas en el laboratorio Agrícola y Forestal entre el 01/01/año t al 31/12/año t / Nº de muestras recibidas en el laboratorio Agrícola y Forestal entre el 01/01/año t al 30/11/año t)*100	La información se basó en medir tres años de muestras recepcionadas y analizadas en el Laboratorio. Para sacar el promedio, se utilizó información de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017), constituyendo la base para la medición. La labor que realiza el Laboratorio es fundamental en cuanto a detección a tiempo de plagas dañinas, tanto por la labor que realiza Vigilancia Agrícola (y así poner en acción un plan de control para evitar su propagación), como por Controles por Fronterizos (diagnosticar plagas cuarentenarias en productos de importación, como de pasajeros, y así evitar el ingreso).	Porcentaje	92,0%	1800/1950	15%	2526/1950	129,5%	15,0%	140,8%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
7	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión al proceso de fiscalización de la región de Arica y Parinacota en el año t.	(Número de supervisiones realizadas al proceso de fiscalización en el año t/ Número de supervisiones programadas al proceso de fiscalización en el año t)*100	Verificar el grado de cumplimiento del Programa de Supervisión al Proceso de Fiscalización. Estas supervisiones pueden ser realizadas por nivel central hacia las oficinas regionales y sectoriales y por el Nivel regional hacia las oficinas sectoriales." La medición de este indicador considera las fiscalizaciones a las siguientes normativas: En ámbito pecuario: Ley de carnes, Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario y Reglamento de Alimentos para animales. En ámbito agrícola y forestal: Uso y aplicación de plaguicidas , Comercio de plaguicidas y fertilizantes , Viveros y Depósitos de plantas, Productores de bebidas alcohólicas, Distribuidores de bebidas y alcohólicas y Otras instancias de bebidas alcohólicas. En ámbito de recursos naturales renovables: Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas y Tenedores de fauna silvestre. En ámbito de semillas: Comerciantes de semillas y viveros de plantas."	Porcentaje	100%	17/17	15%	17/17	100,0%	15,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:										109,1%	
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:										100,0%	

*Valores estimados de carácter referencial

EQUIPO DE TRABAJO:
RESPONSABLE:
N° DE FUNCIONARIOS/AS:
N° DE METAS:

REGIÓN DE TARAPACÁ
ALFREDO ARNULFO FRÖHLICH ALBRECHT
89
7

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días en la región de Tarapacá.	(Número total de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días desde la fecha de recepción en Tesorería, oficina de partes u oficina de finanzas en el año t en la región de Tarapacá / Número total de facturas no afectas a multas pagadas en el mes de análisis del año t en la región de Tarapacá) * 100	Corresponde al número total facturas no afectas a multas pagadas en plazo mayor a 30 días, desde su recepción en tesorería, oficina de partes u finanzas regional.	Porcentaje	2,9%	17/578*	10%	5/571	0,9%	10,0%	331,2%
2	Porcentaje de establecimientos inspeccionados y/o muestreados para vigilancia de enfermedades exóticas en el año t, respecto de lo programado según plan anual de vigilancia de enfermedades, en el año t en la región de Tarapacá.	(Número de establecimientos inspeccionados y/o muestreados para vigilancia de enfermedades exóticas en el año t en la región de Tarapacá / Número de establecimientos programados a inspeccionar o muestrear en el año t según plan anual de vigilancia de enfermedades de la región de Tarapacá)*100	Este indicador permite evaluar avance en la ejecución del programa de vigilancia de enfermedades exóticas según lo programado en el plan anual de vigilancia de enfermedades. Por establecimiento se entenderá los predios susceptibles a muestreo sin considerar los humedales cuyas características los eximen de tal definición. Se entiende como enfermedad exótica aquella enfermedad que no se ha presentado o ha sido erradicada en el territorio nacional. El programa regional considera los sectores, predios y enfermedades a monitorear considerando la norma técnica.	Porcentaje	100%	127/127	15%	127/127	100,0%	15,0%	100,0%
3	Porcentaje de revisión a rutas del Sistema Nacional de Detección de Mosca de la Fruta en la región de Tarapacá	(Número de revisiones a rutas del SNDMF realizadas / Número de revisiones a rutas del SNDMF programadas)*100	Este indicador permite la detección oportuna del insecto fértil, a su vez permite verificar el avance mensual de las revisiones a rutas del Sistema Nacional de Detección de Moscas de la Fruta.	Porcentaje	100%	758/758	15%	875/758	115,4%	15,0%	115,4%
4	Porcentaje de cumplimiento del programa de Vigilancia Agrícola en el año t en la región de Tarapacá.	(Número de estaciones de prospección agrícola general realizadas + Número de estaciones de prospección agrícola específica realizadas + Número de revisiones de trampas agrícolas realizadas) / (Número de estaciones de prospección agrícola general programadas + Número de estaciones de prospección agrícola específica programadas + Número de revisiones de trampas agrícolas programadas)*100	El valor a programar debe ser consistente con lo convenido en el proceso de planificación que se desarrolla anualmente con los profesionales del Subdepto. Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas y las oficinas sectoriales/regionales. Para el caso de las prospecciones específicas, corresponderá programar la cantidad de estaciones para detectar plagas cuarentenarias específicas u otras de interés de la División, según lista de plagas priorizadas y lineamientos entregados por la División de Protección Agrícola y Forestal. Para el seguimiento debe ingresar la cantidad de estaciones de prospecciones agrícolas "generales", estaciones de prospecciones agrícolas "específicas" y revisiones a las trampas de vigilancia agrícola, realizadas e ingresadas al sistema de seguimiento durante el mes de ejecución y cerrar el año hasta el último día hábil del año en curso. Las denuncias fitosanitarias agrícolas que son verificadas mediante una inspección del recinto/ huerto/ vivero/ hospedante u otro deberán ingresarse como estaciones de prospecciones agrícolas generales realizadas.	Porcentaje	100%	1203/1203	15%	1351/1203	112,3%	15,0%	112,3%
5	Porcentaje de chequeos realizados en establecimientos no industriales, según los lineamientos actividades SAG PRRS en el año t en la región de Tarapacá.	(Número de chequeos realizados en establecimientos no industriales, según los lineamientos actividades SAG PRRS en el año t en la región de Tarapacá / Número de chequeos programados en establecimientos no industriales, según los lineamientos actividades SAG PRRS en el año t en la región de Tarapacá) *100	Este indicador permite evaluar el avance en la ejecución del plan de vigilancia de planteles no industriales a nivel nacional dentro del plan nacional de control y erradicación de PRRS según lo programado en el estándar técnico indicado en documento de Monitoreo de Planteles No Industriales - PRRS.	Porcentaje	100%	11/11	15%	11/11	100,0%	15,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
6	Porcentaje de aplicaciones de análisis territorial creadas con SIG en los sectores de Iquique y/o Tamarugal de la Región de Tarapacá, respecto a lo programado en el año t.	(Número de aplicaciones de análisis territorial creadas con SIG en el año t / Número de aplicaciones programadas en el año t)*100	Indicador que desea potenciar el uso del Sistema de Información Geográfico (SIG) realizando aplicaciones locales o sectoriales usando la herramienta de código libre. Las aplicaciones son trabajos prácticos que sirven para optimizar procesos, procedimientos, actualización de información espacial o crear modelos espaciales, para mejorar la gestión sectorial en la región de Tarapacá.	Porcentaje	100%	2/2	15%	2/2	100,0%	15,0%	100,0%
7	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión al proceso de fiscalización en el año t en la región de Tarapacá.	(Número de supervisiones realizadas al proceso de fiscalización en el año t / Número de supervisiones programadas al proceso de fiscalización en el año t) *100	Este indicador busca verificar el grado de cumplimiento del Programa Anual de Supervisión al proceso de fiscalización. La medición de este indicador considera las fiscalizaciones a las siguientes normativas: En ámbito pecuario: Ley de carnes, Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario y Reglamento de Alimentos para animales. En ámbito agrícola y forestal: Uso y aplicación de plaguicidas, Comercio de plaguicidas y fertilizantes, Viveros y Depósitos de plantas, Productores de bebidas alcohólicas, Distribuidores de bebidas y alcohólicas y Otras instancias de bebidas alcohólicas. En ámbito de recursos naturales renovables: Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas y Tenedores de fauna silvestre. En ámbito de semillas: Comerciantes de semillas y viveros de plantas."	Porcentaje	100%	28/28	15%	28/28	100,0%	15,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											137,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valores estimados de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGION DE ANTOFAGASTA
RESPONSABLE: ANGELICA VIVALLO VIVALLO
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 73
N° DE METAS: 6

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión al proceso de fiscalización.	(Número de supervisiones realizadas al proceso de fiscalización en el año t/ Número de supervisiones programadas al proceso de fiscalización en el año t)*100	La medición de este indicador considera las fiscalizaciones a las siguientes normativas: En ámbito pecuario: Ley de carnes, Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario y Reglamento de Alimentos para animales. En ámbito agrícola y forestal: Uso y aplicación de plaguicidas , Comercio de plaguicidas y fertilizantes , Viveros y Depósitos de plantas, Productores de bebidas alcohólicas, Distribuidores de bebidas y alcohólicas y Otras instancias de bebidas alcohólicas. En ámbito de recursos naturales renovables: Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas y Tenedores de fauna silvestre.	Porcentaje	100%	16/16	20%	16/16	100,0%	20,0%	100,0%
2	Porcentaje de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días en el año t, para la región de Antofagasta.	(Número total de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días en el año t, para la región de Antofagasta desde la fecha de recepción en Tesorería, oficina de partes en el año t/ Número total de facturas no afectas a multas pagadas en el mes de análisis del año t)* 100	Corresponde al número total de facturas no afectas a multas pagadas en plazo mayor a 30 días, desde su recepción en tesorería, oficina de partes u finanzas regional.	Porcentaje	3,2%	13/400*	20%	0/463	0,0%	20,0%	-

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
3	Porcentaje de cumplimiento del programa de Vigilancia Agrícola de la región de Antofagasta, para el año t.	(Número de estaciones de prospección agrícola general realizadas + Número de estaciones de prospección agrícola específica realizadas + Número de revisiones de trampas agrícolas realizadas) de la región de Antofagasta para el año t / (Número de estaciones de prospección agrícola general programadas + Número de estaciones de prospección agrícola específica programadas + Número de revisiones de trampas agrícolas programadas)*100	El valor a programar debe ser consistente con lo convenido en el proceso de planificación que se desarrolla anualmente con los profesionales del Subdepto. Vigilancia y control de Plagas Agrícolas y las oficinas sectoriales/regionales. Para el caso de las prospecciones específicas, corresponderá programar la cantidad de estaciones para detectar plagas cuarentenarias específicas u otras de interés de la División, según lista de plagas priorizadas y lineamientos entregados por la División de Protección Agrícola y Forestal. Para el seguimiento debe ingresar la cantidad de estaciones de prospecciones agrícolas "generales", estaciones de prospecciones agrícolas "específicas" y revisiones a las trampas de vigilancia agrícola, realizadas e ingresadas al sistema de seguimiento durante el mes de ejecución y cerrar el año hasta el último día hábil del año en curso. Las denuncias fitosanitarias agrícolas que son verificadas mediante una inspección del recinto/ huerto/ vivero/ hospedante u otro deberán ingresarse como estaciones de prospecciones agrícolas generales realizadas.	Porcentaje	100%	962/962	15%	994/962	103,3%	15,0%	103,3%
4	Porcentaje de establecimientos inspeccionados y/o muestreados para vigilancia de enfermedades exóticas de la región de Antofagasta en el año t, respecto de lo programado según plan anual de vigilancia de enfermedades, de la región de Antofagasta en el año t.	(Número de establecimientos inspeccionados y/o muestreados para vigilancia de enfermedades exóticas en el año t / Número de establecimientos programados a inspeccionar o muestrear en el año t según plan anual de vigilancia de enfermedades)*100	La actividad es realizada por las oficinas sectoriales según programación realizada entre el subdepartamento de vigilancia pecuaria y la región. El indicador busca medir las visitas realizadas a los establecimientos programados.	Porcentaje	100%	145/145	15%	147/145	101,4%	15,0%	101,4%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
5	Porcentaje de supervisiones realizadas a controles fronterizos de la región de Antofagasta para el año t, respecto al total de supervisiones programadas.	(Número de supervisiones a controles fronterizos efectuados en la región de Antofagasta para el año t / Número total de supervisiones a controles fronterizos programadas)*100	La supervisión se realiza en el control fronterizo, ya sea permanente, temporal u ocasional, para verificar la correcta ejecución del proceso de inspección de equipaje acompañado y medios de transporte, verificando en terreno el cumplimiento de la normativa y procedimientos vigentes del SAG. El indicador mide el cumplimiento del programa de supervisiones elaborado en la región.	Porcentaje	100%	34/34	15%	34/34	100,0%	15,0%	100,0%
6	Porcentaje de solicitudes bajo Ley 19.880 recibidas en los espacios de atención presencial contestadas en un plazo menor o igual a 5 días hábiles en el año t.	(Número de solicitudes bajo Ley N° 19.880 respondidas en plazo menor o igual 5 días hábiles en el año t para la región de Antofagasta/ Número total de solicitudes bajo Ley N° 19.880 recibidas y cerradas en el período)*100	Considera todas las solicitudes ingresadas en las Oficinas de información, reclamos y sugerencias de cada región, por vía presencial, escrita (correo electrónico - carta) o telefónica, las cuales son registradas por el/la Encargado/a OIRS en el Sistema de registro de atenciones vigente. Las solicitudes corresponden a consultas, reclamos, sugerencias, denuncias, peticiones, felicitaciones u opiniones; la Ley n° 19.880 establece un plazo máximo de respuesta de 10 días hábiles. El indicador representa el porcentaje de estas solicitudes que fueron respondidas dentro del plazo de 5 días hábiles. Actualmente el medio de verificación n es el reporte que se elabora en base a archivo Excel exportable del sistema de registro de atenciones vigente.	Porcentaje	95%	380/400*	15%	797/798	99,9%	15,0%	105,1%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											102,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valores estimados de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGION DE ATACAMA
 RESPONSABLE: MEI MAGGI ACHU
 N° DE FUNCIONARIOS/AS: 73
 N° DE METAS: 6

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de fiscalización de la región de Atacama en el año t.	(Número de fiscalizaciones realizadas del plan anual de fiscalización / Número total de fiscalizaciones incluidas en el plan anual) *100	<p>Verificar el grado de cumplimiento del Plan Anual de Fiscalización Regional. Las fiscalizaciones son programadas por las Oficinas Sectoriales de acuerdo a la Norma Técnica y contempla fiscalizaciones a las siguientes 13 normativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas 2. Tenedores de fauna silvestre 3. Comerciantes de semillas y viveros de plantas 4. Uso y aplicación de plaguicidas 5. Comercio de plaguicidas y fertilizantes 6. Viveros - Ley de Protección Agrícola 7. Depósitos de plantas - Ley de Protección Agrícola 8. Productores de bebidas alcohólicas 9. Distribuidores de bebidas alcohólicas 10. Otras instancias de bebidas alcohólicas 11. Ley de carnes 12. Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario 13. Reglamento de Alimentos para animales 	Porcentaje	100%	605/605	20%	623/605	103,0%	20,0%	103,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
2	Porcentaje de cumplimiento del programa de Vigilancia Agrícola en el año t, para la Región de Atacama.	$(\text{Número de trampas revisadas del programa de trapeo anual agrícola en el año } t + \text{Número de trampas programadas de prospecciones realizadas del programa anual de vigilancia agrícola para el año } t) / (\text{Número de trampas programadas de revisar incluidas en el programa anual de trapeo agrícola para el año } t + \text{Número de prospecciones incluidas en el programa anual de vigilancia Agrícola para el año } t) * 100$	<p>El valor a programar debe ser consistente con lo convenido en el proceso de planificación que se desarrolla anualmente con los profesionales del Subdepto. Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas y las oficinas sectoriales/regionales. El programa de vigilancia considera la revisión de trampas, la realización de estaciones de prospecciones generales y prospecciones específicas. Para el caso de las prospecciones específicas, corresponderá programar la cantidad de estaciones para detectar plagas cuarentenarias específicas u otras de interés de la División, según lista de plagas priorizadas y lineamientos entregados por la División de Protección Agrícola y Forestal. Para el seguimiento debe ingresar la cantidad de estaciones de actividades realizadas e ingresadas al sistema de seguimiento durante el mes de ejecución y cerrar el año hasta el último día hábil del año en curso</p> <p>Las denuncias fitosanitarias agrícolas que son verificadas mediante una inspección del recinto/ huerto/ vivero/ hospedante u otro deberán ingresarse como estaciones de prospecciones agrícolas generales realizadas.</p> <p>Se considera para su cumplimiento, el disponer de los atrayentes necesarios para el recebo de las trampas.</p> <p>Se considera un universo variable, porque existe probabilidad para la revisión de trampas, que al momento de ir a terreno éstas no se encuentren disponible, esté perdida, caída, o no se pueda acceder al lugar donde fue instalada, etc., en cuyo caso se considera como NO revisada. Esta es una variable fuera del alcance y control del SAG.</p>	Porcentaje	98,0%	2.182/2227*	20%	2202/2227	98,9%	20,0%	100,9%
3	Porcentaje de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días, en la Región de Atacama.	$(\text{Número total de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días desde la fecha de recepción en Tesorería, of. de partes u of. de finanzas regional en el año } t / \text{Número total de facturas no afectas a multas pagadas en el mes de análisis del año } t) * 100$	Corresponde al numero total facturas no afectas a multas pagadas en plazo mayor a 30 días desde la fecha de recepción en Tesorería, of. de partes u of. de finanzas regional.	Porcentaje	3,9%	24/620*	15%	5/680	0,7%	15,0%	530,4%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
4	Porcentaje de predios bovinos muestreados para la vigilancia de Brucelosis bovina en el año t, respecto de lo programado para el año t para la Región de Atacama.	(Número de predios bovinos muestreados para el diagnóstico de Brucelosis bovina en el año t / Número de predios bovinos programados a muestrear en el año t, según plan de muestreo) * 100	Este indicador permite evaluar la eficacia de las acciones regionales para demostrar ausencia de Brucelosis Bovina en los predios bovinos ubicados en las regiones de la Macro zona norte. Se considera un universo variable, porque existe probabilidad que al momento de ir a terreno no se encuentre el dueño, no esté disponible el acceso al predio, o los animales hayan sido vendidos; además generalmente la actividad se realiza en lugares alejados de los centros urbanos en la precordillera y se requiere la autorización de los dueños. Esta es una variable fuera del alcance y control del SAG.	Porcentaje	100%	92/92*	15%	92/92	100,0%	15,0%	100,0%
5	Porcentaje de Naves de Riesgo alto sometidas a inspección obligatoria y específica para la detección de PGRA en los puertos de la Región de Atacama para el año t.	(Número de Naves de Riesgo alto sometidas a inspección obligatoria y específica para la detección de PGRA en los puertos de la Región de Atacama en el año t/ Número total de Naves de Riesgo alto en el año t)*100	En el mes de febrero del 2014 entra en vigencia la Resolución Ex. SAG N° 4.412 de 2013 que "Establece Requisitos Fitosanitarios para el Ingreso de Naves Provenientes de Áreas con Presencia de Polilla Gitana Raza Asiática (PGRA) Lymantria dispar Asiática Vnukovskij y Lymantria dispar Japonica (Motschulsky) (Lepidoptera, Lymantriidae)", lo cual implica que todas las naves de transporte marítimo que arriben a puertos chilenos (primer puerto), que zarpen o permanezcan en áreas con presencia PGRA y en época de vuelo de la hembra adulta (en adelante Naves de Riesgo), deberán venir amparadas por un Certificado que señale que la nave se encuentra libre de esta plaga. Aquellas naves que no vengan amparadas por el Certificado deben ser sometidas, obligatoriamente, a una inspección fitosanitaria específica para la detección de la plaga, con luz día.	Porcentaje	100%	12/12*	15%	12/12	100,0%	15,0%	100,0%
6	Porcentaje de Actividades de fiscalización ambiental de RCA realizadas en el año t, respecto a las actividades de fiscalización ambiental de RCA subprogramadas para el año t, encomendadas por la SMA, de competencia del SAG para la Región de Atacama.	(Número de Actividades de fiscalización ambiental de RCA realizadas de competencia del SAG en el año t / Número de actividades de fiscalización ambiental de RCA subprogramadas por la SMA)*100	Verificar el cumplimiento de las actividades de fiscalización ambiental de las RCA realizadas por el SAG que se encuentren incluidas en el Subprograma sectorial de fiscalización ambiental de RCA para el año t, establecido por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) mediante Resolución Exenta, que sean encomendadas por dicha autoridad, y de competencia del SAG.	Porcentaje	100%	2/2*	15%	2/2	100,0%	15,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											172,4%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valores estimados de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN DE COQUIMBO
RESPONSABLE: JORGE NAVARRO CARRASCO
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 136
N° DE METAS: 5

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de cumplimiento del programa de Vigilancia Agrícola de la región de Coquimbo año t.	(Número de estaciones de prospección agrícola general realizadas año t + Número de estaciones de prospección agrícola específica realizadas año t + Número de revisiones de trampas agrícolas realizadas año t) / (Número de estaciones de prospección agrícola general programadas año t + Número de estaciones de prospección agrícola específica programadas año t + Número de revisiones de trampas agrícolas programadas año t) * 100	El valor a programar debe ser consistente con lo convenido en el proceso de planificación que se desarrolla anualmente en la región de Coquimbo con la participación del Encargada(o) Regional de Protección Agrícola y Forestal con las oficinas sectoriales Elqui, Choapa y Limarí. Para el caso de las prospecciones específicas, corresponderá programar la cantidad de estaciones para detectar plagas cuarentenarias específicas u otras de interés para la Región de Coquimbo, según lista de plagas priorizadas y lineamientos entregados por la División de Protección Agrícola y Forestal.	Porcentaje	95,0%	3286/3458	20%	3456/3458	99,9%	20,0%	105,2%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
2	Porcentaje de cumplimiento de programa de instrucción al personal que cumple funciones en el proceso de inspección de equipajes y medios de transporte en los controles fronterizos de la Región.	(N° de actividades de instrucción realizadas al personal que cumple funciones en el proceso de inspección de equipajes y medios de transporte en los controles fronterizos /N° de actividades de instrucción programadas para el personal que cumple funciones en el proceso de inspección de equipajes y medios de transporte en los controles fronterizos) *100	El indicador tiene por objetivo hacer seguimiento al cumplimiento del Programa Regional de instrucción a los Inspectores de los Controles Fronterizos de la Región de Coquimbo, con el fin de reforzar y nivelar las competencias técnicas y de fiscalización de los inspectores que desempeñan dichas funciones. Las actividades de instrucción pueden ser la ejecución de charlas de inducción o talleres de reforzamiento de temas específicos o de difusión de normativa o instrucciones, u otra actividad ejecutada por la Región de Coquimbo con el objetivo de reforzar o nivelar las competencias técnicas de los inspectores. La actividad de reforzamiento se realizará en los Controles Fronterizos Punta de Chungo, Agua Negra y Puerto de Coquimbo	Porcentaje	100,0%	3/3	20%	4/3	133,3%	20,0%	133,3%
3	Promedio de días hábiles que demora la tramitación de las causas en la Región de Coquimbo desde la fecha del acta de denuncia y citación (ADC) o denuncia de otra autoridad competente que origina la causa, hasta la dictación de la resolución del Director/a Regional que resuelve la causa.	(N° días de duración de tramitación causa 1+ N° días de duración de tramitación causa 2++ N°días de duración de tramitación causa n)/ N° de causas del Período o $\sum (N° \text{ de días de duración de causa } i) / N° \text{ de causas del período } i=1.....n$	El indicador tiene por objetivo revisar que se encuentren ajustadas a derecho las resoluciones sancionatorias que la Institución dicte en virtud de las infracciones o de aplicación de medidas administrativas o que proponen resolución de reemplazo. Medición se aplica a las causas normales, no a las abreviadas. El indicador pertenece al Procedimiento de Resolución de Denuncias por Infracción, Código P-FYS-RDI-001 Versión 04. Aprobado por Resolución Exenta N°7754/2018 y modificado por Resolución N°8434/2018. En dicho procedimiento se indica el alcance del mismo.	Días	60	10.560/176*	20%	6513/208	31,3	20,0%	191,6%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
4	Porcentaje de establecimientos inspeccionados y/o muestreados para vigilancia de enfermedades exóticas en el año t, respecto de lo programado según plan anual de vigilancia de enfermedades, en el año t, en la Región de Coquimbo.	(Número de establecimientos inspeccionados y/o muestreados para vigilancia de enfermedades exóticas en el año t / Número de establecimientos programados a inspeccionar o muestrear en el año t según plan anual de vigilancia de enfermedades, de la Región de Coquimbo)*100	Se entiende como enfermedad exótica aquella enfermedad que no se ha presentado o ha sido erradicada en el territorio nacional. Para efectos de este indicador son consideradas aquellas enfermedades exóticas incluidas en el programa o plan anual de vigilancia. El programa se prepara a nivel regional, informando a las oficinas de Elqui, Choapa y Limarí la cantidad y enfermedades a monitorear, para el año 2019 la meta debe ser de un 100%.	Porcentaje	100%	143/143	15%	151/143	105,6%	15,0%	105,6%
5	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de fiscalización Región de Coquimbo año t.	(Número de fiscalizaciones realizadas del Plan Anual de Fiscalización región Coquimbo año t / Número Total de fiscalizaciones incluidas en el Plan Anual región Coquimbo año t)*100	La medición de este indicador considera las fiscalizaciones a las siguientes normativas, la región define los siguientes ámbitos: En ámbito pecuario: Ley de carnes, Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario y Reglamento de Alimentos para animales. En ámbito agrícola y forestal: Uso y aplicación de plaguicidas , Comercio de plaguicidas y fertilizantes , Viveros y Depósitos de plantas, Productores de bebidas alcohólicas, Distribuidores de bebidas alcohólicas y Otras instancias de bebidas alcohólicas. En ámbito de recursos naturales renovables: Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas y Tenedores de fauna silvestre. En ámbito de semillas: Comerciantes de semillas y viveros de plantas.	Porcentaje	100%	1.611/1.611	25%	1646/1611	102,2%	25,0%	102,2%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											127,6%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN DE VALPARAÍSO
RESPONSABLE: LEONIDAS VALDIVIESO SOTOMAYOR
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 549
N° DE METAS: 5

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de actividades de verificación de implantación - reforzamiento de olores de interés SAG de los Equipos Detectores realizadas respecto del total de actividades de verificación de implantación - reforzamiento de olores de interés SAG de los Equipos detectores programadas, de la Región de Valparaíso en el año t.	(Número de actividades de verificación de implantación - reforzamiento de olores de interés SAG realizadas en el año t / Número total de actividades de verificación de implantación - reforzamiento de olores de interés SAG programadas en el año t)*100	Consiste en la realización de 22 actividades de implantación - reforzamiento de olores de interés SAG, entre marzo y diciembre, considerando 2 o 3 actividades por mes, dependiendo del programa. En la actividad, liderada por un evaluador/a técnico BriCan o Coordinador/a Regional de BriCan, se esconden al menos dos de los productos entrenados en el mes anterior por los Equipos Detectores (ED) de EL Sauce-Los Libertadores y Dirección Regional. El objetivo de la actividad es medir la eficacia del entrenamiento de los Equipos Detectores.	Porcentaje	95%	21/22	20%	22/22	100,0%	20,0%	105,3%
2	Porcentaje de muestras recepcionadas que han sido analizadas en Laboratorios SAG de la Región de Valparaíso en el año t.	(Número de muestras analizadas en Laboratorios SAG de la Región de Valparaíso entre el 01-01-año t al 31-12- del año t / Número de muestras recibidas en Laboratorios SAG de la Región de Valparaíso entre 01-01-año t al 30-11-año t)*100	Este indicador permite medir mensualmente la respuesta de los Laboratorios SAG de la Región de Valparaíso. Mensualmente los Laboratorios informarán las muestras recibidas y analizadas en el mes que se informa, información que será acumulable a lo largo del año. Para este indicador no es factible comprometer un número de muestras a recepcionar y/o analizar durante el año t, el compromiso asumido es el porcentaje de respuesta. Incluye las muestras recibidas y analizadas de Entomología, Química Enológica, Micología, Nematología, Semillas y Malherbología.	Porcentaje	92%	12515/13603*	10%	15820/15850	99,8%	10,0%	108,5%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
3	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión a los procesos de fiscalización en la Región de Valparaíso el año t	$(\text{Número de supervisiones realizadas al proceso de fiscalización en el año t} / \text{Número de supervisiones programadas al proceso de fiscalización en el año t}) * 100$	<p>El objetivo de este indicador es verificar el grado de cumplimiento del Programa de Supervisiones al proceso de Fiscalización, que se lleva a cabo en las Oficinas Sectoriales de la Región de Valparaíso, se planifican supervisiones al proceso de fiscalización por parte de la unidades técnicas de la Región, quienes verifican los avances y cumplimientos a los programas establecidos por ámbitos. Para el año t se establecen 53 supervisiones.</p> <p>Supervisión a los procesos de fiscalización: Se supervisaran los cumplimientos de las normativas en las siguientes submaterias: Ámbito Pecuario: Ley de la carne, Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario y Reglamento de alimentos para animales. En el ámbito de recursos naturales: Tenedores de fauna Silvestre y Sistema Nacional de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas. En agrícola: Uso de plaguicidas en explotaciones agrícolas y forestales y en estaciones experimentales, comercio de plaguicidas y fertilizantes, y formuladoras de plaguicidas nacionales. Productores de bebidas alcohólicas, Distribuidores de bebidas alcohólicas y Otras instancias de bebidas alcohólicas. Viveros y depósitos de plantas de la Ley de Protección Agrícola. En Ley de Semillas: las fiscalizaciones a viveros frutales y comerciantes establecido de semillas.</p>	Porcentaje	100%	53/53	30%	53/53	100,0%	30,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
4	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de fiscalización en la Región de Valparaíso el año t.	(Número de fiscalizaciones realizadas del plan anual de fiscalización el año t / Número total de fiscalizaciones incluidas en el plan anual el año t) *100	<p>verificar el grado de cumplimiento del Plan Anual de Fiscalización de la Región de Valparaíso. Las fiscalizaciones son programadas por las Oficinas Sectoriales de acuerdo a la Norma Técnica y contempla fiscalizaciones a las siguientes 13 normativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas 2. Tenedores de fauna silvestre 3. Comerciantes de semillas y viveros de plantas 4. Uso y aplicación de plaguicidas 5. Comercio de plaguicidas y fertilizantes 6. Viveros - Ley de Protección Agrícola 7. Depósitos de plantas - Ley de Protección Agrícola 8. Productores de bebidas alcohólicas 9. Distribuidores de bebidas alcohólicas 10. Otras instancias de bebidas alcohólicas 11. Ley de carnes 12. Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario 13. Reglamento de Alimentos para animales 	Porcentaje	100%	2.704/2.704	30%	2755/2704	101,9%	30,0%	101,9%
5	Porcentaje de revisión a rutas del Sistema Nacional de Detección de Mosca de la Fruta en la Región de Valparaíso el año t.	(Número de revisiones a rutas del SNDMF realizadas el año t/ Número de revisiones a rutas del SNDMF programadas el año t)*100	Este Indicador permite verificar mensualmente el avance de las revisiones a rutas del Sistema Nacional de Detección de Moscas de la Fruta. Se debe programar el número de revisiones a rutas a realizar en el año, de acuerdo a la Norma Técnica. Se registra mensualmente el número de revisiones a rutas realizadas, este dato se obtiene de los informes diarios y fichas de trapeo.	Porcentaje	100%	2689/2689	10%	2592/2689	96,4%	0,0%	96,4%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											102,4%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											90,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
RESPONSABLE: FREDY ANTONIO DÍAZ FERNÁNDEZ
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 387
N° DE METAS: 7

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de cumplimiento del Plan anual de Fiscalización de la Región de O'Higgins en el año t.	(Número de fiscalizaciones realizadas del Plan Anual de Fiscalización de la Región de O'Higgins en el año t / Número total de fiscalizaciones incluidas en el Plan Anual de la Región de O'Higgins en el año t)*100	El indicador considera las fiscalizaciones a las siguientes normativas: 1. Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas 2. Tenedores de fauna silvestre 3. Comerciantes de semillas y viveros de plantas 4. Uso y aplicación de plaguicidas 5. Comercio de plaguicidas y fertilizantes 6. Viveros - Ley de Protección Agrícola 7. Depósitos de plantas - Ley de Protección Agrícola 8. Productores de bebidas alcohólicas 9. Distribuidores de bebidas alcohólicas 10. Otras instancias de bebidas alcohólicas 11. Ley de carnes 12. Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario 13. Reglamento de Alimentos para animales	Porcentaje	100%	2.888 / 2.888	20%	2.936/2.888	101,7%	20,0%	101,7%
2	Porcentaje de Planes de Manejo (PM) fiscalizados en la Región de O'Higgins en el año t.	(Planes de Manejo Fiscalizados en Terreno en la Región de O'Higgins en el año t / Planes de Manejo Seleccionados en la Región de O'Higgins en el año t)*100	El indicador mide la razón existente entre el Número de Planes de Manejo Fiscalizados en Terreno y el Número de Planes de Manejos Seleccionados, incluidos los de arrastre. Esto permite obtener el porcentaje real de Planes de Manejo Fiscalizados. La meta se mide a nivel regional, pudiendo la sede regional y/o los sectores realizar la actividad de fiscalización.	Porcentaje	40%	32/80*	15%	32/77	41,6%	15,0%	103,9%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
3	Porcentaje de muestras recepcionadas que han sido analizadas en los Laboratorios Agrícolas y Forestales de la Región de O'Higgins.	(Número de muestras analizadas en el laboratorio Agrícola y Forestal de la Región de O'Higgins entre el 01/01/año t al 31/12/año t, que han sido recibidas hasta el 30/11/año t / Número de muestras recibidas en el laboratorio Agrícola y Forestal de la Región de O'Higgins entre el 01/01/año t al 30/11/año t)*100	Este indicador permite medir mensualmente la respuesta de la red de laboratorios agrícolas del SAG. Mensualmente los laboratorios informarán las muestras recibidas y analizadas en el mes que se informa, información que será acumulable a lo largo del año. Para este indicador no es factible comprometer un número de muestras a recepcionar y analizar durante el año, el compromiso asumido es el porcentaje de respuesta. Sin perjuicio de la forma de cálculo del indicador, las muestras recepcionadas en el mes de diciembre del año t, también deben ser ingresadas en Delfos, independientemente de que no sean consideradas en la medición del nivel de cumplimiento del indicador. Las muestras recepcionadas corresponderán a los siguientes Programas: - Vigilancia Agrícola. - Exportaciones Programa Origen. - Viveros. - Denuncias.	Porcentaje	92%	2.572/2794*	10%	2.563/2.585	99,1%	10,0%	107,8%
4	Porcentaje de Actividades de Capacitación de Agricultura Orgánica.	(Número de actividades de Capacitación a Productores, procesadores y comercializadores de Agricultura Orgánica realizadas durante el año t, correspondiente a la Región de O'Higgins / Número de actividades de Capacitación a Productores, procesadores y comercializadores de Agricultura Orgánica programadas durante el año t, correspondiente a la Región de O'Higgins) *100	Este indicador permitirá capacitar a los productores, procesadores y comercializadores presentes en la Región en las siguientes materias: - Ley 20.089 que crea el Sistema Nacional de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas, - Cuerpos normativos y, - Reglamentarios (Normativa Técnica y Reglamento vigente).	Porcentaje	100%	4/4	15%	4/4	100,0%	15,0%	100,0%
5	Porcentaje de fiscalizaciones a predios bovinos que adquieren Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) en distribuidores de DIIO pertenecientes a la Región de O'Higgins.	(Número de fiscalizaciones a predios bovinos que adquieren DIIO en distribuidores de la Región realizadas en el año t, según distribución regional / Número de fiscalizaciones a predios bovinos que adquieren DIIO en distribuidores de la Región programadas en el año t) *100	Esta actividad permite hacer un seguimiento a la trazabilidad de los DIIO adquiridos a través del Sistema SIPEC, módulo Proveedor/distribuidor, de manera de lograr identificar la correcta aplicación de estos y su registro posterior en SIPEC. La distribución de la actividad será realizada por la unidad regional y su ejecución será a nivel sectorial. Cada oficina sectorial, con frecuencia semestral deberá realizar 2 fiscalizaciones, programándose 13 fiscalizaciones en total. Para efectos de distribución de la actividad, se tomará como referencia, la información entregada por el Sistema de Información Pecuaria de acuerdo al siguiente detalle: - La actividad a realizar durante el 1° Semestre del año t, será de acuerdo a la información obtenida de junio a diciembre del año t-1 (2018). - La actividad a realizar en el 2° Semestre del año t, será de acuerdo a la información obtenida de enero a junio del año t (2019).	Porcentaje	100%	16/16	10%	16/16	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
6	Porcentaje de solicitudes bajo Ley N° 19.880 recibidas en los espacios de atención presencial de la Región de O'Higgins contestadas en un plazo menor o igual a 5 días hábiles en el año t.	(Número de solicitudes Ley N° 19.880 respondidas en plazo menor o igual 5 días hábiles en la Región de O'Higgins / Número de solicitudes Ley N° 19.880 recibidas y cerradas en el período en la Región de O'Higgins)*100	Considera todas las solicitudes ingresadas en las Oficinas de Información, reclamos y sugerencias de cada Región, por vía presencial, escrita (correo electrónico - carta) o telefónica, las cuales son registradas por el/la Encargado/a OIRS en el Sistema de registro de atenciones vigente. Las solicitudes corresponden a consultas, reclamos, sugerencias, denuncias, peticiones, felicitaciones u opiniones; la Ley N°19.880 establece un plazo máximo de respuesta de 10 días hábiles. El indicador representa el porcentaje de estas solicitudes que fueron respondidas dentro del plazo de 5 días hábiles. Actualmente el medio de verificación es el reporte que se elabora en base a archivo Excel exportable del sistema de registro de atenciones vigente.	Porcentaje	98%	12.740/13.000*	20%	15.103/15.105	99,99%	20,0%	102,0%
7	Porcentaje de facturas no afectas a multas pagadas en la Región de O'Higgins en un plazo superior a 30 días.	(Número total de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días desde la fecha de recepción en Tesorería, oficina de partes u oficina de finanzas regional en el año t/ Número total de facturas no afectas a multas pagadas en la Región de O'Higgins en el mes de análisis del año t) * 100	Corresponde al numero total facturas no afectas a multas pagadas en plazo mayor a 30 días, desde su recepción conforme en tesorería, oficina de partes o finanzas regional.	Porcentaje	2,9%	29/1.000*	10%	30/1.420	2,1%	10,0%	137,3%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											107,5%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN DEL MAULE
RESPONSABLE: LUIS FERNANDO PINOCHET ROMERO
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 307
N° DE METAS: 9

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de cumplimiento del programa anual regional de supervisión al proceso de fiscalización de la Región del Maule en el año t	(Número de supervisiones realizadas al proceso de fiscalización en la Región del Maule en el año t/ Número de supervisiones programadas al proceso de fiscalización en la Región del Maule en el año t)*100	La medición del cumplimiento del programa de supervisión: 1. Planificar el programa o plan de supervisión por parte de los Encargados Regionales de las 13 normativas de fiscalización 2. Se realiza al proceso de fiscalización de las 13 normativas declaradas bajo SGC y a los procedimientos vigentes. 3. Se emite un informe de supervisión con los resultados relevantes.	Porcentaje	100%	38/38	15%	39/38	102,6%	15,0%	102,6%
2	Porcentaje de solicitudes bajo Ley 19.880 recibidas en el espacio de atención presencial (OIRS) de la Región del Maule, contestadas en un plazo menor o igual a 5 días hábiles en el año t.	(Número de solicitudes Ley N° 19.880 respondidas en plazo menor o igual 5 días hábiles/ Número de solicitudes Ley N° 19.880 recibidas y cerradas en el período en la OIRS de la Región del Maule) *100	Considera todas las solicitudes ingresadas en las Oficina de información, reclamos y sugerencias (OIRS) de la oficina regional del Maule, por vía presencial, escrita (correo electrónico - carta) o telefónica, las cuales son registradas por el/la Encargado/a OIRS en el Sistema de registro de atenciones vigente. Las solicitudes corresponden a consultas, reclamos, sugerencias, denuncias, peticiones, felicitaciones u opiniones; la Ley n° 19.880 establece un plazo máximo de respuesta de 10 días hábiles. El indicador representa el porcentaje de estas solicitudes que fueron respondidas dentro del plazo de 5 días hábiles. Actualmente el medio de verificación es el reporte que se elabora en base a archivo Excel exportable del sistema de registro de atenciones vigente.	Porcentaje	97%	379/390*	10%	658/663	99,2%	10,0%	102,2%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
3	Porcentaje de revisión a rutas del Sistema Nacional de Detección de Mosca de la Fruta durante el año t en la Región del Maule	(Número de revisiones a rutas del SNDMF realizadas en la Región del Maule en el año t / Número de revisiones a rutas del SNDMF programadas en la Región en el año t)*100	Las revisiones a rutas del Sistema Nacional de Detección de Moscas de la Fruta efectuadas en la Región del Maule en el año t, implican la instalación de trampas por rutas y su revisión mensual según norma técnica, en cada una de las oficinas sectoriales de la Región. El objetivo de esta acción es lograr una detección incipiente de focos de la plaga y poder aplicar los protocolos de erradicación en forma oportuna evitando la dispersión de esta plaga cuarentenaria en la Región. El sistema opera todo el año, y baja la intensidad de revisión en período invernal.	Porcentaje	96%	616/642	15%	661/642	103,0%	15,0%	107,2%
4	Porcentaje de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días en la Región del Maule.	(Número total de facturas no afectas a multas pagadas en la Región del Maule en un plazo superior a 30 días desde la fecha de recepción en oficina de partes o en Tesorería de la Región del Maule en el año t/ Número total de facturas no afectas a multas pagadas en la Región del Maule en el mes de análisis del año t)*100	Corresponde al número total facturas no afectas a multas pagadas en plazo mayor a 30 días, desde la recepción conforme de los productos por la unidad solicitante en el año t. Las facturas afectas a multas no se consideran para la evaluación del indicador, dado que involucran un proceso más largo que además implica tiempos de respuesta de pago de los proveedores de las multas respectivas, tampoco se consideran las facturas extrapresupuestarias, solo aquellas facturas pagadas con presupuesto sag, ya que las facturas de proyectos con recursos extrapresupuestarias están sujetas a remesas. Por otro lado, se considera la fecha de inicio del indicador el momento de la recepción conforme de los productos, dado que algunos proveedores envían la factura de cobro con anticipación a la entrega de los productos, algunos de los cuales llegan con bastante tiempo posterior y además en ocasiones se debe pedir	Porcentaje	4%	50/1440*	10%	28/1270	2,2%	10,0%	158,8%
5	Porcentaje de supervisiones realizadas a Controles Fronterizos respecto al total de supervisiones programadas de la Región del Maule en el año t.	(Número de supervisiones a Controles fronterizos efectuadas en la Región del Maule en el año t / número de supervisiones a controles fronterizos programadas en la Región del Maule en el año t)*100	Considera sólo las supervisiones programadas en la sede regional 07000 por el Encargado Regional de CCFE. La supervisión se realiza en los controles fronterizos de Pehuenche (Permanente pero sujeto a situación climática que permita el acceso) y Vergara (Temporal período estival) donde se verifica la correcta ejecución del proceso de inspección de equipaje acompañado y medios de transporte, verificando en terreno el cumplimiento de la normativa y procedimientos vigentes del SAG. El indicador mide el cumplimiento del programa de supervisiones del Encargado Regional de Controles	Porcentaje	100%	5/5	10%	5/5	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
6	Porcentaje de Charlas de Difusión realizadas a comerciantes de semillas, agricultores, productores, profesionales del agro, viveristas, estudiantes, otros, en el año t para la región del Maule / Charlas de difusión programadas a comerciantes de semillas, agricultores, productores, profesionales del agro, viveristas, estudiantes, otros, en el año t para la región del Maule.	$(\text{Charlas de difusión realizadas a comerciantes de semillas, agricultores, productores, profesionales del agro, viveristas, estudiantes, otros, en el año t para la región del Maule} / \text{Charlas de difusión programadas a comerciantes de semillas, agricultores, productores, profesionales del agro, viveristas, estudiantes, otros, en el año t para la región del Maule}) * 100$	La difusión es una acción complementaria a la actividad de fiscalización, pues mediante las actividades de difusión (charlas, días de campo, exposiciones, artículo en la prensa, etc.) en materia de comercio de semillas y plantas frutales, se pretende entregar herramientas para que los actores de este rubro cumplan con las exigencias de las normativa. Este indicador permite medir la ejecución de las actividades de difusión realizadas en la Región del Maule en el año t, dirigida a comerciantes, agricultores, productores, viveristas y estudiantes. La meta se cumplirá bajo el supuesto que el programa en la Región, no sufrirá reducciones presupuestarias por repriorizaciones nacionales o regionales producto de emergencias sanitarias o climáticas.	Porcentaje	100%	15/15	10%	16/15	106,7%	10,0%	106,7%
7	Porcentaje de cumplimiento de Fiscalizaciones realizadas de la Ley de Transacciones Comerciales de productos agropecuarios en la Región del Maule en el año t.	$(\text{Número de fiscalizaciones realizadas en la Región del Maule en el año t de la Ley N °20.656 para maíz y trigo} / \text{Número de fiscalizaciones programadas en la Región del Maule en el año t de la Ley N°20.656 para maíz y trigo}) * 100$	Este indicador permite obtener el resultado cuantitativo de la aplicación de la Ley 20.656, que regula las transacciones comerciales de productos agropecuarios y sus reglamentos, los cuales facultan al Servicio para fiscalizar la señalada normativa, y así corroborar el grado de cumplimiento por parte de los usuarios/as. El número de fiscalizaciones a realizar en la Región, guarda directa relación con el Universo de poderes compradores existentes en la Región del Maule y con la estacionalidad que presentan las primeras transacciones en las especies Trigo y Maíz.	Porcentaje	93%	126/136*	10%	129/136	94,9%	10,0%	102,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
8	Porcentaje de solicitudes de servicios del Programa de Certificación Fitosanitaria forestal reagendadas.	(Número de solicitudes de servicios del Programa de Certificación Fitosanitaria forestal reagendadas/Número de solicitudes de servicios del Programa de Certificación Fitosanitaria forestal aceptadas por la oficina sectorial)*100	Mide el grado de reasignación horaria de los servicios forestales solicitados por los clientes en las oficinas sectoriales de Curicó y Linares de la Región del Maule, con el fin de determinar aspectos a mejorar, tales como asignación de recursos, asignación de personal, etc.	Porcentaje	15%	37/247*	10%	10/221	4,5%	10,0%	331,5%
9	Porcentaje de establecimientos inspeccionados y/o muestreados para vigilancia de enfermedades exóticas en el año t, respecto de lo programado según plan anual de vigilancia de enfermedades, en el año t.	(Número de establecimientos inspeccionados y/o muestreados para vigilancia de enfermedades exóticas en el año t / Número de establecimientos programados a inspeccionar o muestrear en el año t según plan anual de vigilancia de enfermedades)*100	Este indicador permite evaluar avance en la ejecución del programa de vigilancia de enfermedades exóticas según lo programado en el plan anual de vigilancia de enfermedades. Monitoreo permanente de enfermedades exóticas en la Región del Maule descrito en el Plan Anual de enfermedades exóticas.	Porcentaje	100%	278/278	10%	278/278	100,0%	10,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											134,6%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN DE ÑUBLE
 RESPONSABLE: EDUARDO JERIA CASTRO
 N° DE FUNCIONARIOS/AS: 114
 N° DE METAS: 6

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión al proceso de fiscalización para el año t de la Región de Ñuble	(Número de supervisiones realizadas al proceso de fiscalización en el año t de la Región de Ñuble/Número de supervisiones programadas al proceso de fiscalización en el año t de la Región de Ñuble)*100	El indicador considera las supervisiones a las fiscalizaciones en las siguientes normativas: 1. Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas 2. Tenedores de fauna silvestre 3. Comerciantes de semillas y viveros de plantas 4. Uso y aplicación de plaguicidas 5. Comercio de plaguicidas y fertilizantes 6. Viveros - Ley de Protección Agrícola 7. Depósitos de plantas - Ley de Protección Agrícola 8. Productores de bebidas alcohólicas 9. Distribuidores de bebidas alcohólicas 10. Otras instancias de bebidas alcohólicas 11. Ley de carnes 12. Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario 13. Reglamento de Alimentos para animales	Porcentual	100%	25/25	30%	27/25	108,0%	30,0%	108,0%
2	Porcentaje de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días para el año t de la Región de Ñuble	(Número total de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días desde la fecha de recepción en Tesorería, oficina de partes u oficina de finanzas regional en el año t de la Región de Ñuble/ Número total de facturas no afectas a multas pagadas en el mes de análisis del año t de la Región de Ñuble) * 100	Corresponde al numero total facturas no afectas a multas pagadas en plazo mayor a 30 días, desde su recepción en tesorería, oficina de partes o finanzas de la Región del Ñuble	Porcentual	2,1%	17/810*	10%	5/748	0,7%	10,0%	314,2%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
3	Porcentaje de detecciones de Lobesia botrana en predios vid en el área libre con implementación de vigilancia en el tiempo máximo establecido para el año t de la Región de Ñuble	(Número de detecciones de Lobesia botrana en predios vid en el área libre con implementación de acciones inmediatas en un plazo máximo de 4 días hábiles, en el año t de la Región de Ñuble/ Número de detecciones de Lobesia botrana en predios vid en e área libre en el año de la Región de Ñuble) *100	Este Indicador verifica la capacidad de reacción ante la captura aislada de L. botrana en predios de vid en un área libre de la Región de Ñuble . El Área libre comprende todos los huertos comerciales de vid, ubicados entre las Regiones de Atacama y Aysén, ambas incluidas, que se encuentran fuera de los anillos de radio 3 km en cuyo centro existe un brote activo de la plaga (área reglamentada). El tiempo máximo de implementación de vigilancia debe ser 4 días hábiles, tomando como día cero (0) la fecha de emisión del informe Fitosanitario de Laboratorio SAG, que confirma que el ejemplar sospechoso corresponde a Lobesia botrana. La implementación de vigilancia corresponde a la instalación de ruta de trampas en el área definida para le monitoreo de la plaga. El inicio y término de la temporada se estipula en la Estrategia vigente, disponible en el sitio Web del SAG.	Porcentual	100%	7/7*	20%	10/10	100,0%	20,0%	100,0%
4	Porcentaje de Actividades de fiscalización ambiental de RCA realizadas en el año t, respecto a las actividades de fiscalización ambiental de RCA subprogramadas para el año t, encomendadas por la SMA, de competencia del SAG para la Región de Ñuble	(Número de Actividades de fiscalización ambiental de RCA realizadas de competencia del SAG en el año t de la Región de Ñuble/ Número de actividades de fiscalización ambiental de RCA subprogramadas por la SMA de la Región de Ñuble)*100	Verificar el cumplimiento de las actividades de fiscalización ambiental de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) realizadas por el SAG de la Región de Ñuble que se encuentren incluidas en el Subprograma sectorial de fiscalización ambiental de Resolución de Calificación Ambiental (RCA), establecido por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) mediante Resolución, que sean encomendadas por dicha autoridad, y de competencia del SAG.	Porcentual	100%	1/1*	10%	1/1	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
5	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Supervisión en el ámbito de la trazabilidad animal a Sectores para el año t de la Región de Ñuble	(Número de supervisiones realizadas en el ámbito de la trazabilidad animal a sectores en el año t de la Región de Ñuble/ Número de supervisiones programadas a realizar en el ámbito de la trazabilidad animal a sectores en el año t de la Región de Ñuble) *100	Este indicador permite verificar la realización del proceso de supervisión en el ámbito de la Trazabilidad animal, de acuerdo al Programa Oficial de Trazabilidad Animal, los ámbitos que se incluyen son: inocuidad de productos pecuarios, sanidad animal y certificación de exportaciones de la Región de Ñuble	Porcentual	100%	6/6	20%	6/6	100,0%	20,0%	100,0%
6	Porcentaje de cumplimiento de Fiscalizaciones realizadas de la Ley de Transacciones Comerciales de productos agropecuarios de maíz y trigo para el año t de la Región de Ñuble	(Número de fiscalizaciones realizadas en el año t de la Ley N°20.656 de maíz y trigo para el año t de la Región de Ñuble / Número de fiscalizaciones programadas en el año t de la Ley N°20.656 de maíz y trigo para el año t de la Región de Ñuble) *100	Este indicador permite tener una apreciación cuantitativa de la aplicación de la Ley 20.656 que regula las transacciones comerciales de maíz y trigo y sus reglamentos, los cuales facultan al Servicio para fiscalizar la señala normativa, y así corroborar el grado de cumplimiento por parte de los usuarios/as.	Porcentual	100%	81/81*	10%	81/81	100,0%	10,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											137,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN DEL BIOBIO
 RESPONSABLE: IVÁN RAMÍREZ DELPIN
 N° DE FUNCIONARIOS/AS: 160
 N° DE METAS: 8

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión al proceso de fiscalización para el año t de la Región del Biobío	(Número de supervisiones realizadas al proceso de fiscalización en el año t de la Región del Biobío/Número de supervisiones programadas al proceso de fiscalización en el año t de la Región del Biobío)*100	El indicador considera las supervisiones a las fiscalizaciones en las siguientes normativas: 1. Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas 2. Tenedores de fauna silvestre 3. Comerciantes de semillas y viveros de plantas frutales 4. Uso, aplicación y comercio de plaguicidas y fertilizantes 5. Viveros y depósitos de plantas - Ley de Protección Agrícola 6. Ley de alcoholes (Productores, distribuidores y otras instancias de bebidas alcohólicas) 7. Ley de carnes 8. Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario 9. Reglamento de Alimentos para animales	Porcentaje	100%	36/36	20%	36/36	100,0%	20,0%	100,0%
2	Porcentaje de Naves de Riesgo alto sometidas a inspección obligatoria y específica para la detección de PGRA en los puertos nacionales.	(Número de Naves de Riesgo alto sometidas a inspección obligatoria y específica para la detección de PGRA / Número total de Naves de Riesgo alto)*100	Verificar que las naves sometidas a inspección obligatoria y específica para la detección de PGRA que no vienen amparadas por certificado estén libres de la plaga Polilla Gitana Raza Asiática (PGRA).	Porcentaje	100%	10/10*	10%	14/14	100,0%	10,0%	100,0%
3	Porcentaje de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días para el año t de la Región del Biobío	(Número total de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días desde la fecha de recepción en Tesorería, oficina de partes u oficina de finanzas regional en el año t de la Región del Biobío/ Número total de facturas no afectas a multas pagadas en el mes de análisis del año t de la Región del Biobío) * 100	Corresponde al numero total facturas no afectas a multas pagadas en plazo mayor a 30 días, desde su recepción en tesorería, oficina de partes o finanzas de la Región del Biobío	Porcentaje	2,1%	21/1000*	10%	9/1089	0,8%	10,0%	254,1%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	NOTA TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
	Porcentaje de revisión a rutas del Sistema Nacional de Detección de Mosca de la Fruta de la región del Biobío en el año t.	(Número de revisiones a rutas del SNDMF realizadas en la región del Biobío / Número de revisiones a rutas del SNDMF programadas en la región del Biobío)*100	Este indicador permite verificar mensualmente el avance de las revisiones a rutas del Sistema Nacional de Detección de Moscas de la Fruta.	Porcentaje	100%	321/321	10%	323/321	100,6%	10,0%	100,62%
5	Porcentaje de Actividades de fiscalización ambiental de RCA realizadas en el año t, respecto a las actividades de fiscalización ambiental de RCA subprogramadas para el año t, encomendadas por la SMA, de competencia del SAG para la Región del Biobío	(Número de Actividades de fiscalización ambiental de RCA realizadas de competencia del SAG en el año t de la Región del Biobío/ Número de actividades de fiscalización ambiental de RCA subprogramadas por la SMA de la Región del Biobío)*100	Verificar el cumplimiento de las actividades de fiscalización ambiental de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) realizadas por el SAG de la Región del Biobío que se encuentren incluidas en el Subprograma sectorial de fiscalización ambiental de Resolución de Calificación Ambiental (RCA), establecido por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) mediante Resolución, que sean encomendadas por dicha autoridad, y de competencia del SAG.	Porcentaje	100%	3/3*	10%	3/3	100,0%	10,0%	100,0%
6	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Supervisión en el ámbito de la trazabilidad animal a Sectores para el año t de la Región del Biobío	(Número de supervisiones realizadas en el ámbito de la trazabilidad animal a sectores en el año t de la Región del Biobío/ Número de supervisiones programadas a realizar en el ámbito de la trazabilidad animal a sectores en el año t de la Región del Biobío) *100	Este indicador permite verificar la realización del proceso de supervisión en el ámbito de la Trazabilidad animal, de acuerdo al Programa Oficial de Trazabilidad Animal	Porcentaje	100%	8/8	15%	8/8	100,0%	15,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
7	Porcentaje de cumplimiento de Fiscalizaciones realizadas de la Ley de Transacciones Comerciales de productos agropecuarios de maíz y trigo para el año t de la Región del Biobío	(Número de fiscalizaciones realizadas en el año t de la Ley N°20.656 de maíz y trigo para el año t de la Región del Biobío / Número de fiscalizaciones programadas en el año t de la Ley N°20.656 de maíz y trigo para el año t de la Región del Biobío) *100	Este indicador permite tener una apreciación cuantitativa de la aplicación de la Ley 20.656 que regula las transacciones comerciales de maíz y trigo y sus reglamentos, los cuales facultan al Servicio para fiscalizar la señala normativa, y así corroborar el grado de cumplimiento por parte de los usuarios/as.	Porcentaje	93%	51/55*	15%	55/55	100,0%	15,0%	107,5%
8	Porcentaje de muestras tomadas para Brucelosis Bovina en el año t, en predios de la Provincia de Arauco	(N° de predios muestreados para Brucelosis Bovina en la provincia de Arauco/ N° de predios programado A muestrear para Brucelosis Bovina en la provincia de Arauco)*100	Este indicador permite veriicar el cumplimiento del Programa de muestreo para Brucelosis Bovina en la provincia de Arauco como apoyo al Plan Araucanía de Erradicación de Brucelosis.	Porcentaje	90%	162/180	10%	235/180	130,6%	10,0%	145,1%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											125,9%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
RESPONSABLE: MARIA TERESA FERNANDEZ CABRERA
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 208
N° DE METAS: 7

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de informes epidemiológicos respecto de los casos positivos de brucelosis detectados por la región de La Araucanía en el año t.	(Número de informes epidemiológicos de caso / Número casos positivos brucelosis detectados en vigilancia al 30 noviembre año t)*100	Este Indicador se enmarca en compromisos del Plan Impulso Araucanía 2018 - 2026. Permitirá Implementar un plan específico de Erradicación de Brucelosis bovina en la Región de La Araucanía, donde la Meta a 1-2 Años es Erradicación de la brucelosis bovina en la Región de la Araucanía. La Meta a 4 Años es la Declaración de zona libre a la Región de la Araucanía y la Meta a 8 Años es la Mantenición de zona libre a la Región de la Araucanía. Los informes de caso son una parte del programa de Erradicación de Brucelosis bovina	Porcentaje	100%	5/5*	20%	3/3	100,0%	20,0%	100,0%
2	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de fiscalización de la región de La Araucanía en el año t.	(Número de fiscalizaciones realizadas del plan anual de fiscalización de la región de la Araucanía en el año t / Número total de fiscalizaciones incluidas en el plan anual de la región de la Araucanía en el año t)*100	La medición de este indicador considera las fiscalizaciones a las siguientes normativas: En Ámbito Pecuario: Ley de carnes, Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario y Reglamento de Alimentos para animales. En Ámbito Agrícola y Forestal: Uso y aplicación de plaguicidas , Comercio de plaguicidas y fertilizantes , Viveros y Depósitos de plantas, Productores de bebidas alcohólicas, Distribuidores de bebidas alcohólicas y Otras instancias de bebidas alcohólicas. En Ámbito de Recursos Naturales Renovables: Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas y Tenedores de fauna silvestre. En -Ámbito de Semillas: Comerciantes de semillas y viveros de plantas.	Porcentaje	100%	2.334 / 2.334	10%	2.381/2.334	102,0%	10,0%	102,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
3	Porcentaje de detecciones de Lobesia Botrana en el área libre con implementación de vigilancia en el tiempo máximo establecido, de la Región de la Araucanía.	(N° de detecciones de Lobesia Botrana en el área libre con implementación de acciones inmediatas en un plazo máximo de 4 días hábiles, en el año t / N° de detecciones de Lobesia Botrana en el área libre en el año t, de la Región de la Araucanía)*100	Este Indicador verifica la capacidad de reacción ante la captura aislada de L. botrana en el área libre. El Área libre comprende todos los huertos comerciales y áreas urbanas, ubicados entre las Regiones de Atacama y Aysén, ambas incluidas, que se encuentran fuera de los anillos de radio 3 km en cuyo centro existe un brote activo de la plaga (área reglamentada). El tiempo máximo de implementación de vigilancia debe ser 4 días hábiles, tomando como día cero (0) la fecha de emisión del informe Fitosanitario de Laboratorio SAG, que confirma que el ejemplar sospechoso corresponde a Lobesia botrana. La implementación de vigilancia corresponde a la instalación de ruta de trampas y realización de prospecciones de acción inmediata en el área definida para el monitoreo de la plaga. El inicio y término de la temporada se estipula en la Estrategia vigente, disponible en el sitio Web del SAG. se requiere que los recursos estén disponibles y priorizados para la actividad.	Porcentaje	100%	2/2 (*)	10%	12/12	100,0%	10,0%	100,0%
4	Porcentaje de Actividades de Difusión realizadas a productores de arándanos y berries en el año t de la región de La Araucanía.	(Número de actividades de Difusión realizadas a productores de arándanos y berries realizadas /Número de actividades de Difusión solicitadas por productores de arándanos y berries o instituciones relacionadas)*100	Este Indicador se enmarca en compromisos del Plan Impulso Araucanía 2018 - 2026. Permitirá Capacitar a los pequeños productores de berries de la región, en materias fitosanitarias e inocuidad para facilitar la participación de estos en la exportación, donde la Meta a 1-2 Años es Cumplimiento del programa de capacitación sobre reconocimiento y control de plagas en productores de arándanos. Comunas de Loncoche, Gorbea y Freire.	Porcentaje	100%	5/5 *	10%	5/5	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
5	Porcentaje de Talleres sobre sistema ERP realizados, respecto a lo programado por la región de La Araucanía en el año t.	(Total de talleres realizados en el año t / Total de talleres programadas en el año t)*100	Este Indicador permitirá asegurar una correcta implementación de los/las funcionarios/as, del Sistema ERP SAG. Considera Capacitaciones para la Implementación del Sistema ERP, en las diferentes Unidades tanto Sectoriales como Unidades de la Sede Regional.	Porcentaje	100,0%	5/5 *	10%	5/5	100,0%	10,0%	100,0%
6	Porcentaje de cumplimiento de programa de instrucción al personal que cumple funciones en el proceso de inspección de equipajes y medios de transporte en los controles fronterizos de la Región La Araucanía en el año t.	(N° de actividades de instrucción realizadas al personal que cumple funciones en el proceso de inspección de equipajes y medios de transporte en los controles fronterizos /N° de actividades de instrucción programadas para el personal que cumple funciones en el proceso de inspección de equipajes y medios de transporte en los controles fronterizos)*100	El indicador tiene por objetivo hacer seguimiento al cumplimiento del Programa Regional de instrucción a los Inspectores de los Controles Fronterizos de la Región de La Araucanía, con el fin de reforzar y nivelar las competencias técnicas y de fiscalización de los inspectores que desempeñan dichas funciones.	Porcentaje	100%	2/2	20%	2/2	100,0%	20,0%	100,0%
7	Porcentaje de cumplimiento de actividades del programa de clima laboral de la Región de la Araucanía en el año t.	(Número de actividades realizadas del programa de clima laboral de la Región para el año t/Número de actividades planificadas en el programa de clima laboral de la Región para el año t) * 100	El indicador permite programar y medir actividades de crecimiento a nivel personal y organizacional. Se consideran todas aquellas actividades que están dentro del Programa de Clima Laboral de la Región.	Porcentaje	100%	6/6	20%	6/6	100,0%	20,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											100,3%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valores estimados de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: LOS RÍOS
RESPONSABLE: JORGE OLTRA COMTE
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 116
N° DE METAS: 10

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de cumplimiento del número de prospecciones al Programa de Sanidad de la Papa de la región de Los Ríos en el año t	(Número de prospecciones realizadas en la región de Los Ríos en el año t / Número de prospecciones programadas en la región de Los Ríos en el año t) * 100	El sistema de vigilancia, a través de prospecciones al programa de sanidad de la papa en la región de Los Ríos para detectar plagas cuarentenarias de la papa; permite detectar focos de plagas y por defecto también las zonas libres. Lo anterior permite establecer medidas fitosanitarias y de cuarentena adecuadas, de manera de contener las plagas en las áreas donde se les detecta o suprimir poblaciones, cuando corresponda. Debe existir coherencia entre el programa de actividades del Programa Nacional de Sanidad de la papa. Debe haber disponibilidad de recursos para realizar la vigilancia y el procesamiento de las muestras en el laboratorio.	porcentaje	100%	1318/1318	10%	1319/1.318	100,1%	10,0%	100,1%
2	Porcentaje de cumplimiento de programa de instrucción al personal que cumple funciones en el proceso de inspección de equipajes y medios de transporte en los controles fronterizos de la Región de Los Ríos.	(N° de actividades de instrucción realizadas al personal que cumple funciones en el proceso de inspección de equipajes y medios de transporte en los controles fronterizos / N° de actividades de instrucción programadas para el personal que cumple funciones en el proceso de inspección de equipajes y medios de transporte en los controles fronterizos) * 100	El indicador tiene por objetivo hacer seguimiento al cumplimiento del Programa Regional de instrucción a los Inspectores de los Controles Fronterizos de la Región, con el fin de reforzar y nivelar las competencias técnicas y de fiscalización de los inspectores que desempeñan dichas funciones. Las actividades de instrucción pueden ser la ejecución de charlas de inducción o talleres de reforzamiento de temas específicos o de difusión de normativa o instrucciones, u otra actividad ejecutada por la Región con el objetivo de reforzar o nivelar las competencias técnicas de los inspectores.	porcentaje	100%	8/8	10%	8/8	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
3	Porcentaje de solicitudes bajo Ley N° 19.880 recibidas en los espacios de atención presencial contestadas en un plazo menor o igual a 5 días hábiles en la Región de Los Ríos.	(Número de solicitudes Ley N° 19.880 respondidas en plazo ≤ 5 días hábiles en la Región de Los Ríos/ Número de solicitudes Ley N° 19.880 recibidas y cerradas en la Región de Los Ríos en el período) *100	Considera todas las solicitudes ingresadas en las Oficinas de información, reclamos y sugerencias de cada región, por vía presencial, escrita (correo electrónico - carta) o telefónica, las cuales son registradas por el/la Encargado/a OIRS en el Sistema de registro de atenciones vigentes. Las solicitudes corresponden a consultas, reclamos, sugerencias, denuncias, peticiones, felicitaciones y opiniones; la Ley n° 19880 establece un plazo máximo de respuesta de 10 días hábiles. El indicador representa el porcentaje de estas solicitudes que fueron respondidas dentro del plazo de 5 días hábiles. Actualmente el medio de verificación es el reporte que se elabora en base a archivo Excel exportable del sistema de registro de atenciones vigentes.	porcentaje	95,0%	1.900/2.000*	10%	4641/4647	99,9%	10,0%	105,1%
4	Porcentaje de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días en la Región de Los Ríos, en el año t..	(Número total de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días desde la fecha de recepción en Tesorería, oficina de partes u oficina de finanzas de la Región de Los Ríos en el año t/ Número total de facturas no afectas a multas pagadas en el mes de análisis en la Región de Los Ríos en el año t) * 100	Corresponde al numero total facturas no afectas a multas pagadas en plazo mayor a 30 días, desde su recepción en tesorería, oficina de partes o finanzas regional.	porcentaje	1,7%	17/1000*	10%	6/1043	0,58%	10,0%	295,5%
5	Porcentaje de Cumplimiento del Plan Regional de Difusión del Programa de Erradicación de Brucelosis Bovina en la Región de Los Ríos.	(Actividades de difusión realizadas en el año t / Plan de difusión del Programa de Erradicación de Brucelosis Bovina en la Región de Los Ríos en el año t)*100.	Este indicador permite la difusión del Programa de Erradicación de Brucelosis Bovina en la Región, respecto del sistema de vigilancia, la importancia del rubro pecuario en la región y del conocimiento y participación de los usuarios externos del servicio.	porcentaje	100%	4/4	10%	4/4	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
6	Porcentaje de fiscalizaciones realizadas a recintos feriales, Mataderos y CFA de bovinos y distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) en la Región de Los Ríos en el año t.	(Número de fiscalizaciones realizadas a recintos feriales en el año t + Número de fiscalizaciones realizadas a mataderos y CFA bovinos en el año t + Número de fiscalizaciones realizadas y distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) en el año t)/(Número de fiscalizaciones programadas a recintos feriales en el año t + Número de fiscalizaciones programadas a mataderos y CFA bovinos en el año t + Número de fiscalizaciones programadas a y distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) en el año t) *100	Este indicador permite evaluar el cumplimiento de las actividades de fiscalización según la programación definida por la región de Los Ríos para el programa de trazabilidad animal a recintos feriales, mataderos de bovinos, CFA de bovinos y distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO).	porcentaje	100%	24/24	10%	26/24	108,3%	10,0%	108,3%
7	Porcentaje de seguimiento a licencias médicas con estado distinto de autorizado en la Región de Los Ríos, correspondientes al año t.	(Número de licencias médicas con estado distinto autorizado que cuentan con notificación de seguimiento al funcionario/a en un plazo máximo de 30 días hábiles a contar del último día del periodo (mes que se presentó la LM) en la Región de Los Ríos / Número total de licencias médicas con estado distinto de autorizado del periodo(mes que se presentó la LM) Entre el 01/01/año t y el 15/11/año t en la Región de Los Ríos)*100	El indicador busca hacer responsable a cada funcionario/a de la Región de Los Ríos sobre el estado de la resolución de su licencia médica emitida por la Institución de Salud a la que se encuentre afiliado, de manera de lograr aumentar la recuperación de Subsidios por Incapacidad Laboral (SIL). Se entenderá por estado distinto de autorizado a aquellas licencias médicas sin estado, reducidas y/o rechazadas de la Región de Los Ríos.	porcentaje	75%	15/20*	10%	33/35	94,3%	10,0%	125,7%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
8	Porcentaje de estudios y/o catastros sobre vida silvestre realizados del total de estudios y/o catastros sobre vida silvestre programados en la Región de Los Ríos en el año t	(Número de estudios y/o catastros sobre vida silvestre realizados en la Región de Los Ríos el año t / Número total de estudios y/o catastros sobre vida silvestre programados en la Región de Los Ríos para el año t) * 100	Los estudios y/o catastros específicos tienen por objetivo generar información base que contribuya a la formulación de propuestas técnicas en materia de vida silvestre, de instrumentos de gestión sobre vida silvestre y de biodiversidad asociado al ámbito silvoagropecuario o bien para la mejor implementación de éstos. El indicador mide la cantidad de estudios y/o catastros realizados durante el año en la Región de Los Ríos.	porcentaje	100%	36/36	10%	36/36	100,0%	10,0%	100,0%
9	Porcentaje de Cumplimiento del Programa Regional de Difusión del Sistema de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas en la Región de Los Ríos.	(Actividades de difusión realizadas en el año t / Programa de difusión del Sistema de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas en el año t)*100.	Este indicador permite la difusión de la normativa orgánica y de la forma de ingresar al Sistema. El objetivo es incentivar la producción orgánica de la Región de Los Ríos, tanto a nivel de pequeños agricultores como de los medianos y grandes. Además tiene por objetivo incentivar el ingreso de los pequeños agricultores al Sistema mediante la inscripción de asociaciones de pequeños agricultores ecológicos.	porcentaje	100%	4/4	10%	4/4	100,0%	10,0%	100,0%
10	Porcentaje de fiscalizaciones a comerciantes de semillas establecidos, plantas seleccionadoras o bodegas de acopio de semillas, en la Región de Los Ríos, en el año t	(Número de fiscalizaciones realizadas a comerciantes de semillas establecidos, plantas seleccionadoras o bodegas de acopio de semillas en la región de Los Ríos en el año t / Número de fiscalizaciones programadas a comerciantes de semillas establecidos, plantas seleccionadoras o bodegas de acopio de semillas)*100	Los comerciantes establecidos se refiere a aquella persona natural o jurídica para la cual, este insumo constituye un rubro importante de su actividad comercial. Se incluyen aquí todos los negocios de Insumos Agrícolas y aquellos productores dedicados preferentemente a la producción y venta de semillas. No obstante lo expuesto, también pueden ofrecer formalmente semillas por otros medios (prensa, internet, etc.)	porcentaje	100%	42/42	10%	42/42	100,0%	10,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											123,5%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGION DE LOS LAGOS
RESPONSABLE: EDUARDO MONREAL BRAUNING
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 238
N° DE METAS: 9

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de fiscalizaciones realizadas por la región de Los Lagos a recintos feriales, Mataderos y CFA de bovinos y distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) en el año t.	(Número de fiscalizaciones realizadas a recintos feriales en el año t + Número de fiscalizaciones realizadas a mataderos y CFA bovinos en el año t + Número de fiscalizaciones realizadas a distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) en el año t)/(Número de fiscalizaciones programadas a recintos feriales en el año t + Número de fiscalizaciones programadas a mataderos y CFA bovinos en el año t + Número de fiscalizaciones programadas a distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) en el año t) *100	Este indicador permite evaluar el cumplimiento de las actividades de fiscalización según la programación definida por la región para el programa de trazabilidad animal a recintos feriales, mataderos de bovinos, CFA de bovinos y distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO).	porcentaje	100%	40/40	10%	43/40	107,5%	10,0%	107,5%
2	Porcentaje de cumplimiento del programa de Vigilancia Agrícola de la región de Los Lagos en el año t.	(Número de estaciones de prospección agrícola general realizadas en el año t+ Número de estaciones de prospección agrícola específica realizadas en el año t + Número de revisiones de trampas agrícolas realizadas en el año t)/(Número de estaciones de prospección agrícola general programadas en el año t + Número de estaciones de prospección agrícola específica programadas en el año t + Número de revisiones de trampas agrícolas programadas en el año t)*100	El valor a programar debe ser consistente con lo convenido en el proceso de planificación que se desarrolla anualmente con los profesionales del Subdepto. Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas y las oficinas sectoriales/regionales. Para el caso de las prospecciones específicas, corresponderá programar la cantidad de estaciones para detectar plagas cuarentenarias específicas u otras de interés de la región de Los Lagos, según lista de plagas priorizadas y lineamientos entregados por la División de Protección Agrícola y Forestal.	Porcentaje	100,0%	2062/2062	10%	2081/2062	100,9%	10,0%	100,9%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
3	Porcentaje de supervisiones ejecutadas al proceso de Control de Equipaje y Medios de Transporte, en las que se abordaron los aspectos definidos en la planilla de supervisión, respecto del total de supervisiones ejecutadas en la región de Los Lagos en el año t.	(Número de supervisiones ejecutadas al proceso de Control de Equipaje y Medios de Transporte en que se abordaron los aspectos definidos en la planilla de supervisión / Número de supervisiones programadas al proceso de Control de Equipaje y Medios de Transporte) * 100	El objetivo de este indicador busca medir el cumplimiento de procedimientos en los controles fronterizos. De este modo se logra medir la eficacia de los procesos.	porcentaje	100%	10/10	10%	10/10	100,0%	10,0%	100,0%
4	Porcentaje de muestras recepcionadas que han sido analizadas en los Laboratorios Pecuarios Región de los Lagos, Laboratorio Regional SAG Osorno.	(Número de muestras pecuarias analizadas entre el 01/01/año t al 31/12/año t / Número de muestras pecuarias recibidas entre el 01/01/año t al 30/11/año t) * 100.	Este indicador permite medir mensualmente la respuesta del laboratorio regional de Osorno en el ámbito pecuario. Mensualmente el laboratorio regional de Osorno en el ámbito pecuario informará las muestras recibidas y analizadas en el mes que se informa, información que será acumulable a lo largo del año. Para este indicador no es factible comprometer un número de muestras a recepcionar y analizar durante el año, el compromiso asumido es el porcentaje de respuesta	Porcentaje	96%	42.240 / 44.000 *	15%	53.595/53.651	99,9%	15,0%	104,1%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
5	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión al proceso de fiscalización de la región de Los Lagos.	(Número de supervisiones realizadas por la región de Los Lagos al proceso de fiscalización en el año t/ Número de supervisiones programadas por la región de Los Lagos al proceso de fiscalización en el año t)*100	<p>Verificar el grado de cumplimiento del Programa de Supervisión al Proceso de Fiscalización. Estas supervisiones son realizadas desde la dirección regional hacia las oficinas sectoriales, en las siguientes materias:</p> <p>En ámbito agrícola y forestal: Uso y aplicación de plaguicidas, Comercio de plaguicidas y fertilizantes, Viveros y Depósitos de plantas, Productores de bebidas alcohólicas, Distribuidores de bebidas alcohólicas y Otras instancias de bebidas alcohólicas.</p> <p>En ámbito de recursos naturales renovables: Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas y Tenedores de fauna silvestre.</p> <p>En ámbito de semillas: Comerciantes de semillas y viveros de plantas.</p> <p>En el ámbito pecuario: Ley de Carne, Reglamento de Medicamentos Veterinarios y Reglamento de Alimentos para Animales</p>	Porcentaje	100%	48/48	15%	48/48	100,0%	15,0%	100,0%
6	Porcentaje de solicitudes bajo Ley 19.880 recibidas en los espacios de atención presencial de la región de Los Lagos contestadas en un plazo menor o igual a 5 días hábiles en el año t.	(Número de solicitudes Ley Nº 19.880 respondidas en plazo menor o igual 5 días hábiles/ Número de solicitudes Ley Nº 19.880 recibidas y cerradas en el período) *100	<p>Considera todas las solicitudes ingresadas en las Oficinas de información, reclamos y sugerencias de la región de Los Lagos, por vía presencial, escrita (correo electrónico - carta) o telefónica, las cuales son registradas por el/la Encargado/a OIRS en el Sistema de registro de atenciones vigente. Las solicitudes corresponden a consultas, sugerencias, denuncias, peticiones, felicitaciones u opiniones. Se excluyen los reclamos por requerir mayor tiempo de análisis para generar respuesta. La Ley nº 19.880 establece un plazo máximo de respuesta de 10 días hábiles. El indicador representa el porcentaje de estas solicitudes que fueron respondidas dentro del plazo de 5 días hábiles.</p>	Porcentaje	99%	1881/1900*	10%	1387/1393	99,6%	10,0%	100,6%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
7	Porcentaje de uso de vehículos del SAG región de Los Lagos	(Número Horas que el vehículo fue utilizado en jornada hábil en el año t/Número total de horas hábiles en que el vehículo está disponible en el año t)*100	Optimizar y hacer mas eficiente el uso de los vehículos fiscales. Por razones de geografía y tamaño de oficina, se excluyen Oficina sectorial Chaitén, oficina sectorial Ancud y oficina sectorial Castro.	Porcentaje	55%	53.325/96.956 *	10%	48.816/80.170	60,9%	10,0%	110,7%
8	Porcentaje de Planes de Manejo de la región de Los Lagos fiscalizados en terreno en el año t.	(Planes de Manejo Fiscalizados en Terreno en el año t/Planes de Manejo Seleccionados en el año t)*100	El indicador mide la razón existente entre el Número de Planes de Manejo Fiscalizados en Terreno y el Número de Planes de Manejos Seleccionados, incluidos los de arrastre. Esto permite obtener el porcentaje real de Planes de Manejo Fiscalizados. Para este indicador no es factible comprometer un número de planes de manejo a fiscalizar durante el año, el compromiso asumido es el porcentaje de fiscalización.	Porcentaje	28%	120/427	10%	120/427	28,1%	10,0%	100,4%
9	Porcentaje de charlas del Programa de Sanidad de la Papa realizadas a productores y/o técnicos o profesionales asociados al rubro en la región de Los Lagos	(Número de charlas del Programa Nacional de Sanidad de la Papa realizadas a productores y/o técnicos o profesionales asociados al rubro/ Número de charlas Programadas)*100	Es un indicador clave en la difusión de las disposiciones vigentes del programa de sanidad de la papa. Es complementario a la acción fiscalizadora que realiza el servicio y permite contactar directamente al usuario.	porcentaje	100%	49/49	10%	59/49	120,4%	10,0%	120,4%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											104,9%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN DE AYSÉN
RESPONSABLE: MATIAS VIAL ORUETA
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 109
N° DE METAS: 9

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de cumplimiento del programa de Fortalecimiento normativo de Agricultura Orgánica en sectores o grupos de interés (La junta, Chile Chico, Coyhaique-Aysén y Cochrane) de la región de Aysén	(Número de actividades ejecutadas en el año t en la región de Aysén/Número de actividades programadas en el año t en la región de Aysén)*100	Verificar el grado de cumplimiento del programa de fortalecimiento normativo de Agricultura Orgánica en la región de Aysén con difusión, capacitación y/o talleres en los grupos definidos	Porcentaje	100%	4/4	10%	4/4	100,0%	10,0%	100,0%
2	Porcentaje de cumplimiento del programa de acercamiento y difusión del SIRSD-S en las comunas alejadas de la región de Aysén a través de comités provinciales	(Número de comités provinciales de acercamiento y difusión del SIRSD-S en el año t en la región de Aysén /Número de comités provinciales de acercamiento y difusión del SIRSD-S en el año t en la región de Aysén)*100	Verificar el grado de cumplimiento del programa de acercamiento y difusión del SIRSD-S a través de comités provinciales en la región de Aysén ejecutados en los sectores: Aysén-La junta, Chile Chico, Cochrane.	Porcentaje	100%	3/3	10%	3/3	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
3	Porcentaje de fiscalizaciones realizadas a recintos feriales, Mataderos y CFA de bovinos y distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) en el año t.	$\frac{\text{(Número de fiscalizaciones realizadas a recintos feriales en el año t + Número de fiscalizaciones realizadas a mataderos y CFA bovinos en el año t + Número de fiscalizaciones realizadas y distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) en el año t en la región de Aysén)}}{\text{(Número de fiscalizaciones programadas a recintos feriales en el año t + Número de fiscalizaciones programadas a mataderos y CFA bovinos en el año t + Número de fiscalizaciones programadas a y distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) en el año t en la región de Aysén)}} * 100$	Este indicador permite evaluar el cumplimiento de las actividades de fiscalización según la programación definida por cada una de las regiones para el programa de trazabilidad animal a recintos feriales, mataderos de bovinos, CFA de bovinos y distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO).	Porcentaje	100%	41/41	10%	45/41	109,8%	10,0%	109,8%
4	Porcentaje de cumplimiento del programa de difusión del Laboratorio regional en la región de Aysén en el año t	$\frac{\text{(Número de actividades ejecutadas del programa de difusión del Laboratorio en la región de Aysén en el año t / Número de actividades programadas en la región de Aysén en el año t)}}{1} * 100$	Verificar el grado de cumplimiento del programa de difusión del laboratorio regional en localidades de la región de Aysén, se busca trasladar el laboratorio a las localidades alejadas de la capital regional, difundiendo la importancia estratégica que tienen los servicios de laboratorio para la vigilancia pecuaria en la región de Aysén.	Porcentaje	100%	3/3	10%	3/3	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
5	Porcentaje de registros de establecimientos con georreferencia asignada y validada en el año t en la región de Aysén.	(Número de registros de establecimientos con georreferencia asignada y validada en el año t / Número de registros de establecimientos sin georreferencia en la base de datos SIPEC SAG región de Aysén al 31 de enero del año t) * 100	Asignar y validar la ubicación espacial de registros de establecimientos sin georreferencia existente en la base de datos SIPEC región de Aysén a inicios del año 2019. Se entenderá como base de datos de inicio del periodo t, la información de registros sin georreferencia que contenga la base SIPEC al 31 de enero del año t y como base de datos final la asignación y validación de georreferencia a dichos registros realizados al 31 de diciembre del año t.	Porcentaje	90%	314/349*	10%	349/349	100,0%	10,0%	111,1%
6	Porcentaje de Talleres sobre sistema ERP realizados a funcionarios que operan en el modulo SIGFIN, respecto a lo programado por la región de Aysén en el año t.	(Total de talleres realizados a funcionarios que operan en el modulo SIGFIN en el año t / Total de talleres programados en el año t) * 100	Este indicador busca difundir y reforzar el uso del nuevo sistema de contabilidad y finanzas a los funcionarios que trabajan directamente en el área y de esta forma conseguir la implementación y validación de la información	Porcentaje	100%	5/5	10%	5/5	100,0%	10,0%	100,0%
7	Porcentaje de intercepciones agrícolas que generan RIP en los CCFF permanentes, temporales y esporádicos de la Región de Aysén	(Número intercepciones agrícolas que generan RIP en los CCFF permanentes, temporales y esporádicos de la Región de Aysén / Total de intercepciones agrícolas realizadas en los CCFF con presencia permanente, temporal y esporádica) * 100	Obtener la presión de ingreso de plagas agrícolas por los CCFF de la Región de Aysén con presencia permanente, temporal y esporádica.	Porcentaje	15%	762/5084*	15%	1226/6917	17,7%	15,0%	118,2%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
8	Porcentaje de ejecución del Plan de difusión del SAG Región Aysén	(Número de actividades de difusión ejecutadas en el año t en la región de Aysén /Número de actividades de difusión programadas en el año t en la región de Aysén)*100	Definir un plan desde los lineamientos de la dirección hacia sectores con las particularidades y contingencia que cada oficina posee.	Porcentaje	100%	26/26	10%	26/26	100,0%	10,0%	100,0%
9	Porcentaje de cumplimiento de actividades del programa de definición Áreas de riesgo de Vigilancia agrícola del SAG Aysén	(Número de actividades ejecutadas del programa de definición Áreas de riesgo de Vigilancia agrícola del SAG Aysén en el año t/Número de actividades programadas del programa de definición Áreas de riesgo de Vigilancia agrícola del SAG Aysén en el año t)*100	Determinar las áreas de riesgo de las diferentes oficinas para enfocar la vigilancia en estas áreas	Porcentaje	100%	13/13	15%	13/13	100,0%	15,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											104,3%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA
RESPONSABLE: GERARDO OTZEN MARTINIC
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 129
N° DE METAS: 5

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de cumplimiento del Programa anual de supervisión al proceso de fiscalización en la Región de Magallanes para el año t.	$(\text{Número de supervisiones realizadas en la región de Magallanes al proceso de fiscalización en el año t} / \text{Número total de supervisiones programadas en la región de Magallanes al proceso de fiscalización en el año t}) * 100$	Verificar el grado de cumplimiento del Programa de Supervisión al Proceso de Fiscalización. Estas supervisiones se realizan por el Nivel regional hacia las oficinas sectoriales a las siguientes normativas: 1. Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas 2. Tenedores de fauna silvestre 3. Comerciantes de semillas y viveros de plantas 4. Uso y aplicación de plaguicidas 5. Comercio de plaguicidas y fertilizantes 6. Viveros - Ley de Protección Agrícola 7. Depósitos de plantas - Ley de Protección Agrícola 8. Productores de bebidas alcohólicas 9. Distribuidores de bebidas alcohólicas 10. Otras instancias de bebidas alcohólicas 11. Ley de carnes 12. Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario 13. Reglamento de Alimentos para animales	Porcentaje	100%	22/22	20%	22/22	100,0%	20,0%	100,0%
2	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de fiscalización de la Región de Magallanes en el año t.	$(\text{Número de fiscalizaciones realizadas del plan anual de fiscalización de la región de Magallanes en el año t} / \text{Número total de fiscalizaciones programadas en el plan anual de fiscalización de la región de Magallanes en el año t}) * 100$	El indicador considera las fiscalizaciones a las siguientes normativas: 1. Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas 2. Tenedores de fauna silvestre 3. Comerciantes de semillas y viveros de plantas 4. Uso y aplicación de plaguicidas 5. Comercio de plaguicidas y fertilizantes 6. Viveros - Ley de Protección Agrícola 7. Depósitos de plantas - Ley de Protección Agrícola 8. Productores de bebidas alcohólicas 9. Distribuidores de bebidas alcohólicas 10. Otras instancias de bebidas alcohólicas 11. Ley de carnes 12. Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario 13. Reglamento de Alimentos para animales	Porcentaje	100%	432/432	20%	503/432	116,4%	20,0%	116,4%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
3	Porcentaje de establecimientos inspeccionados y/o muestreados para vigilancia de enfermedades exóticas en el año t, respecto de lo programado según plan anual de vigilancia de enfermedades de la región de Magallanes, en el año t.	$(\text{Número de establecimientos inspeccionados y/o muestreados para vigilancia de enfermedades exóticas} / \text{Número de establecimientos programados de inspeccionar y/o muestrear para vigilancia de enfermedades exóticas}) / 100$	Se entiende como enfermedad exótica aquella enfermedad que no se ha presentado o ha sido erradicada en el territorio nacional. Para efectos de este indicador son consideradas aquellas enfermedades exóticas incluidas en el programa o plan anual de vigilancia anual. El programa se prepara a nivel regional, informando a los sectores la cantidad y enfermedades a monitorear. El Sector de acuerdo a su realidad, programa los predios a monitorear considerando la norma técnica. Se excluyen del indicador: los muestreos a enfermedades que no tengan asociados un número de establecimientos inspeccionados y/o muestreados.	Porcentaje	100%	83/83	20%	83/83	100,0%	20,0%	100,0%
4	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Vigilancia Agrícola en la región de Magallanes, en el año t.	$(\text{Número de estaciones de prospección agrícola general realizadas año t} + \text{Número de estaciones de prospección agrícola específica realizadas año t} + \text{Número de revisiones de trampas agrícolas realizadas año t} + \text{Número de estaciones de prospección Halyomorpha halys realizadas año t} + \text{Número de revisiones de trampas Halyomorpha halys realizadas año t}) / (\text{Número de estaciones de prospección agrícola general programadas en Reg. Magallanes año t} + \text{Número de estaciones de prospección agrícola específica programadas en Reg. Magallanes año t} + \text{Número de revisiones de trampas agrícolas programadas en Reg. Magallanes año t} + \text{Número de estaciones de prospección Halyomorpha halys programadas en Reg. Magallanes año t} + \text{Número de revisiones de trampas Halyomorpha halys programadas en Reg. Magallanes año t}) * 100$	El valor a programar debe ser consistente con lo convenido en el proceso de planificación que se desarrolla anualmente con los profesionales del Subdepto. Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas y las oficinas sectoriales/regionales. Para el caso de las prospecciones específicas, corresponderá programar la cantidad de estaciones para detectar plagas cuarentenarias específicas u otras de interés de la División, según lista de plagas priorizadas y lineamientos entregados por la División de Protección Agrícola y Forestal. Para el seguimiento debe ingresar la cantidad de estaciones de actividades realizadas e ingresadas al sistema de seguimiento durante el mes de ejecución y cerrar el año hasta el último día hábil del año en curso Las denuncias fitosanitarias agrícolas que son verificadas mediante una inspección del recinto/ huerto/ vivero/ hospedante u otro deberán ingresarse como estaciones de prospecciones agrícolas generales realizadas.	Porcentaje	100%	753 / 753	20%	787/753	104,5%	20,0%	104,5%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
5	Porcentaje de muestras recepcionadas que han sido analizadas en el laboratorio Pecuario de la Región de Magallanes durante el año t.	$(\text{Número de muestras analizadas entre el 01/01/año t al 31/12/año t} / \text{Número de muestras recibidas entre el 01/01/año t al 30/11/año t}) * 100$	Este indicador permite medir mensualmente la respuesta del laboratorio pecuario del SAG de Magallanes. Se informarán como muestras recibidas solo las muestras que sean aptas para ser analizadas. Y en el indicador muestras analizadas, las efectivamente analizadas. La información será acumulable a lo largo del año. Para este indicador no es factible comprometer un número de muestras a recepcionar y analizar durante el año, el compromiso asumido es el porcentaje de respuesta.	Porcentaje	99%	14.850/15.000 *	20%	16092/16092	100,0%	20,0%	101,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											104,4%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN METROPOLITANA
 RESPONSABLE: MARCELO GIAGNONI ACHONDO
 N° DE FUNCIONARIOS/AS: 557
 N° DE METAS: 7

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión al proceso de fiscalización, del año t en la Región Metropolitana.	(Número de supervisiones realizadas al proceso de fiscalización en el año t/ Número de supervisiones programadas al proceso de fiscalización en el año t)*100	La medición del cumplimiento del programa de supervisión: 1) Planificar el programa o plan de supervisión por Jefes/as de las Divisiones técnicas del SAG desde el nivel central, en caso de regiones los Jefes/a Oficina 2) Se realizan al proceso de fiscalización de las 13 normativas declaradas bajo SGC y a los procedimientos vigentes, en los ámbitos Agrícola, Pecuario, Semillas y de Recursos Naturales 3) Se emite un informe de supervisión con los resultados relevantes.	Porcentaje	100%	52/52	20%	52/52	100,0%	20,0%	100,0%
2	Porcentaje de muestras agrícolas y forestales recepcionadas que han sido analizadas en los Laboratorios SAG RMS	(Número de muestras agrícolas y forestales analizadas en los laboratorios, entre el 01/01/año t al 31/12/año t / Número de muestras agrícolas y forestales recibidas en los laboratorios, entre el 01/01/año t al 30/11/año t)*100	Este indicador permite medir mensualmente la respuesta de la red de laboratorios agrícola del SAG RMS (Laboratorio de la Sede Regional y Laboratorio de Aeropuerto). Mensualmente los laboratorios informarán las muestras recibidas y analizadas en el mes que se informa, información que será acumulable a lo largo del año. Para este indicador no es factible comprometer un número de muestras a recepcionar y analizar durante el año, el compromiso asumido es el porcentaje de respuesta.	Porcentaje	93%	12.927/13.900 *	10%	7655/7697	99,5%	10,0%	106,9%

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
3	Porcentaje de cumplimiento de los Eventos de difusión y capacitación en normativa de certificación de embalajes de madera a empresas que utilizan en sus procesos de exportación embalajes de madera programados en el año t, en la Región Metropolitana	(Número de capacitaciones realizadas a empresas que utilizan en sus procesos de exportación embalajes de madera en el año t/ Número de capacitaciones programadas a empresas que utilizan en sus procesos de exportación embalajes de madera en el año t)*100	El sistema de certificación de embalajes de madera es utilizado por múltiples empresas de diferentes ámbitos de la economía, los que no necesariamente conocen sus términos, lo que los lleva a cometer errores o ser engañados por intermediarios fraudulentos. Esto pone en riesgo el sistema y a la autoridad chilena como garante del proceso. Con la actividad descrita en este indicador se pretende reducir esta probabilidad.	Porcentaje	100%	18/18	30%	18/18	100,0%	30,0%	100,0%
4	Porcentaje de fiscalizaciones de uso de plaguicidas realizadas en el año t en zona de monitoreo de la RMS, en relación al N° de actas de denuncia y citación emitidas en el año t-1 en zona de monitoreo de la RMS.	(Número Fiscalizaciones de uso de plaguicidas realizadas en el año t, en zona de monitoreo definida en el año t-1)/ (Número Fiscalizaciones de uso de plaguicidas con Acta de Denuncia y Citación realizadas en el año t-1, en zona de monitoreo definida)* 100.	Indicador permite realizar seguimiento sistemático y territorial de las infracciones determinadas el año anterior (t-1), comprometiendo acciones de fiscalización en el año actual (t), la cuales permiten aumentar las zonas controladas por el SAG año tras año.	Porcentaje	100%	45 /45	10%	45/45	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
5	Porcentaje de aplicaciones de análisis territorial creadas con SIG en la región metropolitana, respecto a lo programado en el año t en la Región Metropolitana.	(Número de aplicaciones de análisis territorial creadas con SIG en la región metropolitana en el año t / Número de aplicaciones programadas en la región metropolitana en el año t)*100	Indicador pretende incorporar el uso del SIG como herramienta habitual de los programas del SAG generando un elemento grafico que permita por una parte planificar adecuadamente el uso de los recursos, y por otra tanto el ver las interrelaciones entre la distinta información, que dentro del formato se cuente y finalmente evaluar si correspondiere los resultados o avances de los programas. Se realizará 1 aplicación por oficina (Metropolitana, Maipo, Talagante y Melipilla)	Porcentaje	100%	4/4	10%	4/4	100,0%	10,0%	100,0%
6	Porcentaje de las denuncias de enfermedades recibidas en el año t que son atendidas en el plazo establecido en el instructivo Instrucciones para la atención de denuncias frente a la sospecha de enfermedades en animales	(Número de denuncias atendidas en la RMS, en el plazo establecido en el año t / Número total de denuncias recibidas en la RMS en el año t) * 100	Indicador evalúa el tiempo en que se gestiona la comunicación realizada al SAG por cualquier persona o entidad incluyendo funcionarios del SAG y de otras instituciones del estado, informando la presencia de animales domésticos o silvestres, enfermos o muertos en algún punto de la región metropolitana. Con esto el Médico Veterinario Oficial evalúa si es necesario realizar una visita a terreno y establece un prediagnóstico de la situación.	Porcentaje	93%	37/40*	10%	40/40	100,0%	10,0%	107,5%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
7	Porcentaje de Charlas de Difusión realizadas a comerciantes de semillas, agricultores, productores, profesionales del agro, viveristas, estudiantes (preferentemente de colegios agrícolas y universitarios del rubro), otros, en el año t para la Región Metropolitana de Santiago.	(Charlas de difusión realizadas a comerciantes de semillas, agricultores, productores, profesionales del agro, viveristas, estudiantes, otros, en el año t para la Región Metropolitana de Santiago / Charlas de difusión programadas a comerciantes de semillas, agricultores, productores, profesionales del agro, viveristas, estudiantes, otros, en el año t para la Región Metropolitana de Santiago)*100.	Esta es una acción complementaria a la actividad de fiscalización, mediante una charla de difusión por sector en que se pretende es internalizar entre los agricultores, productores, viveristas, comerciantes y estudiantes del rubro, que la semilla es lo primero, por lo que deben cerciorarse que ésta cumpla con las exigencias que señala las normas legales y reglamentarias, y para ello es necesario que conozcan las disposiciones vigentes que rigen esta materia. Se quiere además fomentar el uso de semilla legal y por ende disminuir la incidencia actual del comercio informal.	Porcentaje	100%	8/8	10%	8/8	100,0%	10,0%	100,0%
					Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:						102,1%
					Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:						100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DIVISIÓN JURÍDICA
RESPONSABLE: ANDREA COLLAO VELIZ
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 31
N° DE METAS: 5

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de proyectos de Resolución para la firma del Jefe/a de División Jurídica emitidos en el año t a solicitudes ingresadas a División Jurídica en el año t relativas a solicitudes de revisión de resoluciones sancionatorias regionales.	(Número de proyectos de Resolución emitidos por la División Jurídica en el año t relativas a solicitudes de revisión de resoluciones sancionatorias regionales emitidas / Número de solicitudes de revisión de resoluciones sancionatorias regionales ingresadas a División Jurídica entre el 01/01 año t al 30/11 año t) * 100	Considera el número de proyectos de resolución para la firma del Jefe de División Jurídica emitidos al 31-12 del año t, en relación a solicitudes de revisión de resoluciones sancionatorias regionales emitidas. El número de solicitudes ingresadas a División Jurídica entre el 01-01-año t al 30-11-año t relativas a solicitudes de revisión de resoluciones sancionatorias regionales.	Porcentaje	93,6%	1404/1500*	20%	1609/1703	94,5%	20,0%	100,9%
2	Porcentaje de actuaciones realizadas en el año t relativas a solicitudes ingresadas a Fiscalía en el año t relativas a los documentos oficiales.	(Número de actuaciones realizadas en el año t relativas a documentos oficiales / Número de solicitudes ingresadas a Fiscalía relativas a documentos oficiales entre el 01/01 año t al 30/11 año t)*100	El número de actuaciones realizadas en respuesta son aquellos documentos firmados por el Jefe de la División Jurídica que responden o dan curso progresivo a las tramitaciones o solicitan antecedentes o informaciones frente a las presentaciones o consultas de los usuarios de una División, Departamento, Región u Oficina del Servicio u otras Instituciones. Emitidas al 31/12. El número de solicitudes ingresadas son aquellas documentos oficiales, hojas de envió o presentaciones que los usuarios, tanto externos (particulares, Instituciones, otros) como internos (Divisiones, Departamentos Oficinas, etc.) envían para que se de respuesta o solución. Ingresadas entre el 01/01 al 30/11.	Porcentaje	94,0%	1410/1500*	20%	1618/1649	98,1%	20,0%	104,4%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
3	Porcentaje de actuaciones realizadas en el año t a solicitudes de pronunciamientos, acerca de Caminos dibujados en planos de Proyectos de Parcelación, Colonias y Cooperativas, realizadas por el Departamento de Tenencia de Tierra y Aguas/ Número solicitudes del ámbito de pronunciamientos, acerca de Caminos dibujados en planos de Proyectos de Parcelación, Colonias y Cooperativas, ingresadas al Departamento de Tenencia de Tierra y Agua en el año t.	$(\text{Número de actuaciones realizadas en el año t del ámbito de pronunciamiento, acerca de Caminos dibujados en planos de Proyectos de Parcelación, Colonias y Cooperativas, realizadas por el Departamento de Tenencia de Tierra y Aguas/ Número solicitudes del ámbito de pronunciamientos, acerca de Caminos dibujados en planos de Proyectos de Parcelación, Colonias y Cooperativas, ingresadas al Departamento de Tenencia de Tierra y Agua entre el 01/01 año t al 30/11 año t}) * 100$	El número de actuaciones corresponde a documentos (resoluciones, cartas, certificados, planos, oficios, informes, hojas de envío, etc. despachados a requerimientos de usuarios. Emitidas al 31/12 año t. El número de solicitudes ingresadas son aquellas que los usuarios, tanto externos (particulares, Instituciones, otros) como internos (Divisiones, Departamentos, Oficinas, etc.) envían para que se de respuesta. Ingresadas entre el 01/01 al 30/11 del año t.	Porcentaje	55,0%	55/100*	20%	158/193	81,9%	20,0%	148,8%
4	Porcentaje de actuaciones realizadas en el año t respecto a solicitudes ingresadas al Departamento de Normativa en el año t.	$(\text{Número actuaciones realizadas en el año t del ámbito del Departamento de Normativa / Número solicitudes ingresadas al Departamento de Normativa entre el 01/01 año t al 30/11 año t}) * 100$	El número de actuaciones corresponde a documentos emitidos o derivaciones realizadas al 31/12/año t. Es el número de solicitudes ingresadas al Departamento de Normativa por el sistema documental entre el 01/01 al 30/11 del año t.	Porcentaje	94,0%	187/200*	20%	391/401	97,5%	20,0%	103,7%
5	Porcentaje de cumplimiento de actividades del programa de clima laboral de la División Jurídica en el año t.	$(\text{Número de actividades realizadas del programa de clima laboral de la División Jurídica en el año t/ Número de actividades planificadas en el programa de clima laboral de la División Jurídica para el año t}) * 100$	Se consideran todas aquellas actividades que están dentro del Programa de Clima Laboral de la División (En el caso del indicador Clima laboral el lineamiento de Nivel Central es relativo a disminuir riesgos psicosociales)	Porcentaje	90,9%	20/22*	20%	22/22	100,0%	20,0%	110,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											113,6%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RESPONSABLE: NICOLAS GUERRA ROJAS
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 85
N° DE METAS: 4

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días en el año t.	(Número total de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días desde la fecha de recepción en Tesorería, oficina de partes en el año t/ Número total de facturas no afectas a multas pagadas en el mes de análisis del año t) * 100	Corresponde al numero total facturas no afectas a multas pagadas en plazo mayor a 30 días, desde su recepción en tesorería, oficina de partes u finanzas regional. El valor del dato ingresado en sistema financiero - contable vigente, debe ser el mismo que se ingresa posteriormente en la planilla de control. Téngase presente, que se considerará como fecha de pago la registrada en el comprobante contable (Asiento) de pago del sistema financiero - contable vigente.	Porcentaje	20%	850/4200*	10%	362/4042	9,0%	10,0%	217,7%
2	Porcentaje de Cumplimiento de fechas programadas de término de los procesos de compra hasta 1000 UTM, excluye Laboratorio Lo Aguirre.	(Total de Solicitudes de Compras con orden de compra en los Tiempos definidos en la Unidad de Compras en el año t)/(Total de Solicitudes de Compras con orden de compra en el año t)*100	Corresponde a medir el porcentaje de respuesta oportuna, según los estándares definidos para cada proceso de compra hasta 1000 UTM, excluye Laboratorio Lo Aguirre	Porcentaje	75%	1.725/2.300 *	30%	1559/1726	90,3%	30,0%	120,4%
3	Porcentaje de uso de vehículos en el año t.	(Número Horas que el vehículo del fue utilizado en jornada hábil en el año t/Número total de horas hábiles en que el vehículo está disponible en el año t)*100	Corresponde a medir la utilización del vehículo (propios, arriendo y comodato) respecto al total del tiempo que pudo ser utilizado durante la jornada hábil, entendiendo jornada hábil como 8 horas diarias de lunes a viernes.	Porcentaje	70%	1.400/1.992	30%	1804,54/1992	90,6%	30,0%	129,4%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
4	Porcentaje de supervisiones a los procesos del Departamento de Administración y Finanzas en el año t, respecto del N° supervisiones programadas.	(Número de supervisiones realizadas en el año t/ Número de supervisiones programadas para el año t)*100	Corresponde medir el cumplimiento de las supervisiones programadas, por cada Sub Departamento del Departamento de Administración y Finanzas	Porcentaje	100%	12/12	30%	12/12	100,0%	30,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											141,9%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DIVISIÓN DE CONTROL DE FRONTERA
RESPONSABLE: OSCAR CAMACHO INOSTROZA
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 23
N° DE METAS: 6

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
	Porcentaje de cumplimiento de etapas para la elaboración de informe de diagnóstico de la dotación de personal que cumple funciones en los controles fronterizos, que considere propuesta de dotación suficientes por categoría de control fronterizo.	(Número de etapas realizadas para elaboración de informe de diagnóstico de la dotación de personal que cumple funciones en controles fronterizos / Número total de etapas programadas para el año t) *100	El objetivo de la meta es asegurar la ejecución de las distintas etapas necesarias para la elaboración del Informe de diagnóstico de la dotación de personal que cumple funciones en controles fronterizos, que incluya una propuesta de dotación de acuerdo a distintas categorías de controles. Etapas programadas: Etapa 1) Análisis de información disponible. Etapa 2) Diseño preliminar de categorías para controles fronterizos. Etapa 3) Informe final de diagnóstico de dotaciones de personal con propuesta de dotación por categoría .	Porcentaje	100%	3/3	15%	3/3	100,0%	15,0%	100,0%
2	Porcentaje de cumplimiento de programas de supervisión de Control de equipajes y medios de transporte y Control de importación.	(Número de supervisiones efectuadas en el año t, de los procesos de control de equipajes y medios de transporte y control de importación/Número de supervisiones programadas en el año t, de los procesos de control de equipajes y medios de transporte y control de importación)*100	El indicador tiene como objetivo mantener activo un programa de supervisiones a los dos principales procesos que se ejecutan en frontera, Control de equipajes y medios de transporte ;y Control de Importación, para detectar espacios de mejora y apoyar en la solución de problemas que se presentan particularmente en cada región.	Porcentaje	100%	18/18	20%	20/18	111,1%	20,0%	111,1%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
3	Porcentaje de cumplimiento de Regiones que cuentan con equipos detectores de la Brican, con evaluación técnica realizada.	(Número de Regiones que cuentan con equipos detectores con evaluación técnica realizada /Número de Regiones que cuentan con equipos detectores de la BRICAN)*100	El indicador mide el cumplimiento de regiones que cuenten con las evaluaciones técnicas a los equipos detectores de la Brigada Canina. Las evaluaciones son realizadas para obtener una estimación de la efectividad en la detección de un equipo detector respecto a los olores de interés SAG que le son implantados en la memoria olfativa. Esta evaluación se realiza por el nivel central, aplicando la misma metodología a cada uno de los canes detectores. Los resultados se procesan por región y el producto es un informe con los resultados a nivel nacional y por región. El SAG cuenta con equipos detectores en 7 regiones del país; Arica y Parinacota, Tarapacá, Región Metropolitana, Valparaíso, Los Lagos, Aysén y Magallanes con número variable de canes detectores. Los canes que se evalúan son aquellos que se encuentran sanos, con los olores a evaluar implantados y disponibles al momento de la evaluación. El número de canes evaluados no condiciona el cumplimiento del indicador sino que el número de regiones en que se aplica la evaluación. La meta es la evaluación durante el año 2018 del 100% de las regiones con equipos detectores. Nota: para efectos de medición se considera el N° de Regiones que cuentan con Equipos detectores de la Brican al año 2018, que corresponden a 7	Porcentaje	100%	7/7	20%	7/7	100,0%	20,0%	100,0%
4	Porcentaje de cumplimiento de regiones, que cuentan con equipo/s de rayos X Smith Heimann, con evaluación técnica realizada.	(Número de Regiones que cuentan con equipos de Rayos X Smith Heimann, con evaluación técnica realizada en el año 2019/Número de Regiones que cuentan con equipos de Rayos X Smith Heimann)*100	El indicador mide el cumplimiento de Regiones que cuenten con las evaluaciones técnicas de los equipos de rayos X (marca Smith Heimann) utilizados en la inspección de equipaje. Las evaluaciones son realizadas para obtener una estimación de la efectividad de la detección al utilizar esta herramienta en la inspección de equipajes, lo que sirve para orientar la capacitación y reforzar las capacidades en el uso de estos equipos a futuro. Esta evaluación se realiza por el nivel central, aplicando la misma metodología a cada una de las regiones que cuentan con esta herramienta. Nota: para efectos de la medición se consideran solamente los modelos de equipos de Rayos X marca Smith Heimann, y las regiones que cuentan con equipos de esta marca de propiedad SAG o en Comodato al 01,01,2019 como el universo de la medición .	Porcentaje	75%	9/12	15%	9/12	75,0%	15,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
5	Porcentaje de etapas realizadas del estudio descriptivo cuantitativo y propuesta metodológica cualitativa para control de frontera, enfocado a la inspección de equipaje y medios de transporte en los puntos de ingreso a nivel nacional, respecto del total de etapas programadas.	(Número de etapas realizadas del estudio / Número total de etapas programadas para el año t) *100	El objetivo de la meta es asegurar la ejecución de las etapas del estudio, el que entregará como resultado información preliminar que aporte a un futuro modelamiento del control de frontera. Las etapas consideradas son: Etapa 1) Análisis descriptivo de variables correspondientes a demanda de inspección y a detecciones de plagas en laboratorio, provenientes de muestras tomadas en los controles fronterizos. Se extraerán datos desde las plataformas Furi, Furiplus y Sisveg respectivamente. Etapa 2) Entrega de una propuesta metodológica para la medición cualitativa de la percepción del riesgo de los inspectores en control de frontera, orientado a la inspección de equipaje y medios de transporte.	Porcentaje	100%	2/2	10%	2/2	100,0%	10,0%	100,0%
6	Porcentaje de Regiones con actividad de instrucción en la versión 3.0 del SIIS (Sistema de Información de Importaciones SAG)	(N° de Regiones con actividad de instrucción en funcionamiento del SIIS versión 3.0 en el año t/ N° de Regiones con función de control de importaciones en el año t) * 100	Esta meta tiene como objetivo realizar actividades de instrucción en la nueva versión 3.0 del SIIS, en las diferentes Regiones en las que se ejecuta el proceso de Control de importaciones, para asegurar la correcta utilización del sistema. Las regiones en las cuales se cumplen funciones de control de importaciones son 16, la meta compromete realizar las actividades de instrucción durante el año 2019 a las 16 regiones. Una región para considerarla como instruida en la nueva versión 3.0 del SIIS y con ello dar cumplimiento a la meta, debe contar a lo menos con cinco personas asistentes a la actividad de instrucción.	Porcentaje	100%	16/16	20%	16/16	100,0%	20,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											101,9%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DEPARTAMENTO AUDITORÍA INTERNA
RESPONSABLE: PATRICIA QUIÑELÉN ZEPEDA
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 13
N° DE METAS: 5

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de Actividades de aseguramiento realizadas dentro del plazo definido en el Plan Anual de Auditoría respecto del total de actividades de aseguramiento planificadas para el año t.	(Número de Actividades de aseguramiento realizadas dentro del plazo definido en el Plan Anual de Auditoría en el año t/ Número total de Actividades de aseguramiento planificadas para el año t) * 100	Las acciones de aseguramiento corresponden a aquellos Trabajos de Auditoría establecidos en el Plan Anual de Auditoría que se ejecutan y finalizan en el plazo definido.	Porcentaje	100%	9/9	15%	9/9	100,0%	15,0%	100,0%
2	Porcentaje de reportes emitidos a la Dirección Nacional relativos al seguimiento de los compromisos derivados de los Informes de Auditoría emitidos por la Contraloría General de la República (CGR).	(Número de reportes emitidos a la Dirección Nacional relativos al seguimiento de compromisos derivados de los Informes de Auditoría emitidos por la CGR en el año t / Número de reportes comprometidos con la Dirección Nacional en el año t) * 100	El envío de informe semestral a la Dirección Nacional del SAG, indicando el nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos por el Servicio respecto de informes de auditoría realizados por la CGR.	Porcentaje	100%	2/2	25%	2/2	100,0%	25,0%	100,0%
3	Porcentaje de reportes emitidos y enviados a la Dirección Nacional, relativos a retroalimentación del Proceso de Gestión de Riesgos.	(Número de reportes emitidos y enviados a la Dirección Nacional relativos a retroalimentación del Proceso de Gestión de Riesgos en el año t / Número de reportes programados respecto a retroalimentación del Proceso de Gestión de Riesgos en el año t) * 100	El Departamento de Auditoría Interna emitirá un Resumen Ejecutivo Semestral hacia la Dirección Nacional del SAG, con el consolidado del acápite de "Retroalimentación del Proceso de Gestión de Riesgos", de los Informes de Auditoría emitidos en el período Enero a Junio del año t, en el mes de julio, y el período Junio Diciembre del año t, en el mes de Diciembre.	Porcentaje	100%	2/2	25%	2/2	100,0%	25,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
4	Porcentaje de reportes emitidos y enviados a la Dirección Nacional, relativos a retroalimentación del Sistema DF/LA/FT (Prevención del delito funcionario, lavado de activos y financiamiento del terrorismo)	(Número de reportes emitidos y enviados a la Dirección Nacional relativos a retroalimentación del Sistema DF/LA/FT (Prevención del delito funcionario, lavado de activos y financiamiento del terrorismo) en el año t / Número de reportes programados respecto a retroalimentación del Sistema DF/LA/FT (Prevención del delito funcionario, lavado de activos y financiamiento del terrorismo) en el año t) * 100	El Departamento de Auditoría Interna emitirá un Resumen Ejecutivo Semestral hacia la Dirección Nacional del SAG, con el consolidado del acápite de "Retroalimentación del Sistema DF/LA/FT (Prevención del delito funcionario, lavado de activos y financiamiento del terrorismo)", de los Informes de Auditoría emitidos en el período Enero a Junio del año t, en el mes de julio, y el período Julio a Diciembre del año t, en el mes de Diciembre.	Porcentaje	100%	2/2	25%	2/2	100,0%	25,0%	100,0%
5	Porcentaje de avance del gasto devengado del Departamento de Auditoría Interna según corresponda en el año t	(Presupuesto Devengado en el año t/ Presupuesto vigente en el año t) * 100	Presupuesto Devengado corresponde al valor "Total Gastos" de la columna "Devengado" reflejado en reporte "Estado de Ejecución de Requerimientos de Gasto Sin Movimiento Efectivo" al 31/12/2019 del año t del Departamento de Auditoría Interna - Presupuesto vigente. Corresponde al valor "Total Gastos" de la columna de "Requerimiento" que aparece en el reporte "Estado de Ejecución de Requerimientos de Gasto Sin Movimiento Efectivo" para 31/12/2019 del año t" de El Departamento de Auditoría Interna.	Porcentaje	95%	\$17.100.000/ \$18.000.000*	10%	105.259.920/ 106.216.738	99,1%	10,0%	104,3%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											100,9%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DEPARTAMENTO DE GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS
RESPONSABLE: RENÉ NAVARRO OURCILLEÓN
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 71
N° DE METAS: 7

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Difusión y Capacitación para el eficiente uso del ERP SAG (SIGPER)	(Número de actividades realizadas del Programa de Difusión y Capacitación para el eficiente uso del ERP SAG (SIGPER) en el año t / Número de actividades planificadas en el Programa de Difusión y Capacitación para el eficiente uso del ERP SAG (SIGPER) para el año t)*100	1) El Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas elaborará, un Programa de Difusión y Capacitación para el eficiente uso del ERP SAG (SIGPER) en base a la realidad de cada Dirección Regional y División. 2) El mecanismo que se utilizará para la difusión y capacitación del uso eficiente del ERP, serán comunicados, videoconferencias, y capacitación a los Encargados/as Regionales de Gestión y Desarrollo de Personas en Encuentro Nacional.	Porcentaje	100%	8/8	15%	8/8	100,0%	15,0%	100,0%
2	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Difusión y Capacitación de Productores, de la Región de la Araucanía, en materias fitosanitarias e inocuidad, en el marco del Plan Impulso Araucanía	(Número de actividades realizadas de Programa de Difusión y Capacitación de Productores, de la Región de la Araucanía, en materias fitosanitarias e inocuidad en el año t / Número de actividades planificadas en el Programa de Difusión y Capacitación de Productores, de la Región de la Araucanía, en materias fitosanitarias e inocuidad para el año t)*100	1) El Subdepartamento Academia SAG convocará, durante el primer trimestre del 2019, a las Divisiones de Protección Agrícola y Forestal y División de Protección Pecuaria para efectos de presentar una propuesta de trabajo que permita avanzar en difundir y capacitar a los productores de la región de la Araucanía en las materias comprometidas Ministerialmente para el período 2018 - 2021. 2) Resulta importante consignar que el involucramiento de nuestro Departamento en este ámbito se valida desde la necesidad por avanzar en ámbitos hasta ahora no abordados, ciudadanía, utilizando los métodos y prácticas ya validadas en otras actividades de capacitación desarrolladas por Academia SAG. 3) Los resultados de esta iniciativa servirán como referencia para seguir avanzando en otras materias que también impactan en la ciudadanía.	Porcentaje	100%	8/8	15%	8/8	100,0%	15,0%	100,0%
3	Porcentaje de cumplimiento de actividades del Programa de Riesgos Psicosociales del Departamento para las Personas.	(Número de actividades realizadas del Programa de Riesgos Psicosociales del Departamento para las personas en el año t / Número de actividades definidas en el Programa de Riesgos Psicosociales para el año t)*100	El programa se formula una vez que están disponibles los resultados de la Encuesta de Riesgos Psicosociales y se elabora sobre la base los factores con resultados de riesgo.	Porcentaje	100%	5/5	15%	5/5	100,0%	15,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
4	Porcentaje de cursos incluidos en el programa de formación de la "Academia SAG" que cuentan con monitores internos habilitados para realizar las réplicas de cursos a nivel nacional.	(Número de cursos que fueron elaborados en la Academia SAG durante el año t-1 y que al año t cuentan con monitores internos habilitados para realizar réplicas / Número de cursos elaborados en la Academia SAG durante el año t-1 que requieren monitores internos habilitados para realizar réplicas) * 100	Se considera el número de cursos elaborados en la Academia SAG durante el año t-1 y que al año t cuentan con monitores internos habilitados para dictarlos.	Porcentaje	100%	9/9	15%	9/9	100,0%	15,0%	100,0%
5	Porcentaje de seguimiento a licencias médicas con estado distinto de autorizado, correspondientes al año t. (incluye Lo Aguirre)	(Número de licencias médicas con estado distinto autorizado que cuentan con notificación de seguimiento al funcionario/a en un plazo máximo de 30 días hábiles a contar del último día del periodo (mes que se presentó la LM) / Número total de licencias médicas con estado distinto de autorizado del periodo (mes que se presentó la LM) Entre el año t y el 15/11/año t)*100	1) La notificación de seguimiento corresponderá al envío de carta de aviso al funcionario/a identificado en la licencia médica, un plazo máximo de 30 días hábiles contados desde el último día del periodo. Se entiende como periodo el mes completo, salvo para el mes de noviembre, el cual considerará los primeros 15 días. 2) La Carta de Aviso será remitida al funcionario mediante carta certificada a su domicilio particular. 3) Por cada licencia médica, la Institución de Salud respectiva debe emitir una resolución, donde se especifica si ésta fue autorizada, reducida o rechazada. 4) Se considerarán las licencias médicas distintas de autorizadas a aquellas licencias que no tengan estado de resolución, estén rechazadas y reducidas. La medición del indicador está comprendida desde el 01 de enero del año t hasta el 15 de noviembre del año t.	Porcentaje	90%	423/470*	15%	242/244	99,2%	15,0%	110,2%
6	Porcentaje de licencias médicas de Isapres con derecho a recuperación con más de 6 meses y menos de 24 meses de antigüedad desde la fecha de su inicio que son recuperadas al año t	(Número de licencias médicas de Isapres con derecho a recuperación con más de 6 meses y menos de 24 meses de antigüedad desde la fecha de su inicio que son recuperadas al año t / Número total de Licencias Médicas de Isapres con derecho a recuperación con más de 6 meses y menos de 24 meses de antigüedad desde la fecha de su inicio) *100	El indicador busca medir la eficacia de los cobros de los subsidios por incapacidad laboral, considerando las licencias médicas que si tienen derecho a recuperación, correspondientes a Isapres. Se debe considerar que la medición corresponde a 1 mes del año t-2; 12 meses del año t-1 y 5 meses del año t, lo cual corresponde a los 18 meses en los cuales se informan y registran las Licencias médicas de Isapres recuperadas y que han tenido derecho a recuperación. Cuando se recupere el SIL de una LM de manera parcial, la contabilización de esta licencia corresponderá solo a una, considerando que cada vez que se reciban otras recuperaciones de una misma licencia médica, esta ya se encontrará como recuperada, al haber sido registrada con el primer pago parcial.	Porcentaje	95%	1.212/1.275	10%	899/922	97,5%	10,0%	102,6%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
7	Porcentaje de cumplimiento de las actividades del Programa de Prevención del Estrés Laboral.	(Número de actividades realizadas del Programa de Prevención del Estrés Laboral en el año t/ Número de actividades del Programa de Prevención del Estrés Laboral para el año t)*100	Las actividades que contemplará este programa son las siguientes: 1)Solicitud y coordinación del Curso "Monitores de Ejercicios Compensatorios" dictado por ACHS en Nivel Central y Regiones. 2)Solicitud de la Calendarización de al menos 2 "Pausas Activas" mensuales por cada Monitor/a Certificado/a. 3)Realizar una jornada de prevención del estrés (Charla educativa o Taller informativo) en Direcciones Regionales y en Nivel Central. 4)Difusión de Información a través de 2 comunicados /1 Nota en Boletín Electrónico /1 Informativo en la Intranet institucional. (Bienestar Central) 5) Realizar a lo menos 1 convenio con empresas o instituciones que otorguen productos o servicios con enfoque en prevención del estrés laboral, al cual puedan acceder al menos el 80% de los afiliados a Bienestar, lo anterior considerando compras online o tiendas físicas disponibles dentro del territorio nacional, dado que dicho convenio podría no contar con sucursales físicas en todas las ciudades, aún así el acceso al beneficio se podría obtener por las vías antes mencionadas.	Porcentaje	100%	5/5	15%	5/5	100,0%	15,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											101,8%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DEPARTAMENTO LABORATORIO Y ESTACIONES CUARENTENARIAS
RESPONSABLE: OSCAR CONCHA DÍAZ
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 155
N° DE METAS: 7

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Tiempo promedio de respuesta de los análisis de detección del Virus del Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino (PRRSV) por PCR tiempo real para el año t.	Sumatoria del tiempo (días) de respuesta de análisis de detección de PRRSV por PCR tiempo real en muestras recibidas por control oficial durante el año t /Número de análisis de detección de PRRSV por PCR tiempo real en muestras recibidas por control oficial durante el año t.	Este indicador mide el tiempo de respuesta del Análisis de muestras de PRRSV por PCR tiempo real. Este tiempo se considera desde cuando se reciben las muestras hasta cuando se emite el informe de resultado mensualmente.	Promedio	2,2	1450/660*	20%	1410/647	2,2	20,0%	101,0%
2	Porcentaje de cumplimiento de las etapas de implementación de la técnica de cultivo para diagnóstico de Trichomona foetus en en el Departamento Laboratorios y Estaciones Cuarentenarias (DLEC) para la exportación de animales vivos	(Número de etapas realizadas para la implementación de la técnica de cultivo para diagnóstico de la determinación de Trichomona foetus / Número de etapas programadas en el año t)*100	Este indicador establece las etapas y los parámetros de control de calidad interno para la correcta implementación y estandarización del diagnóstico de Trichomona foetus, en cuarentenas de exportación de animales vivos. Primera Etapa: Estandarización, en laboratorio central Lo Aguirre, de crecimiento del microorganismo en medio de cultivo a partir de cepa de referencia ATCC. Segunda Etapa: Estandarización, en laboratorio central Lo Aguirre, del subcultivo a partir de cultivo primario y congelamiento a partir de cultivo secundario.	Porcentaje	100%	2/2	10%	2/2	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
3	Porcentaje de técnicas analíticas implementadas por el Subdepartamento de Química e Inocuidad de los Alimentos en el año t: a) Análisis de residuos de plaguicidas en vinos de producción orgánica. b) Análisis de residuos de avilamicina en tejido animal (aves).	(Número de técnicas analíticas implementadas por el Subdepartamento de Química e Inocuidad de los Alimentos en el año t/ Numero de técnicas analíticas programadas por el Subdepartamento de Química e Inocuidad de los Alimentos en el año t)*100	Las técnicas a implementar en el Subdepartamento de Química e Inocuidad de los Alimentos son: a) Análisis de residuos de plaguicidas en vinos de producción orgánica. b) Análisis de residuos de avilamicina en tejido animal (aves). Estas permiten fortalecer y ampliar los Programas de Inocuidad Alimentaria de los productos de exportación, en el ámbito del Programa de Control de Residuos en productos Pecuarios de la División de Protección Pecuaria y de control de residuos en productos orgánicos del Departamento de Recursos Naturales (Agricultura orgánica). Se considerará como implementadas las técnicas analíticas cuando hubieran realizado las siguientes etapas: 1.-Revisión bibliográfica 2.-Evaluación de insumos, equipos y capacidad analítica. 3.- Desarrollo de las técnicas analíticas. 4.- Análisis de muestras internas para validación de las técnicas analíticas - establecer parámetros de control de calidad. 5.- Informe de técnicas implantadas (Instructivo de análisis) e informe de validación. Estas se incluirán en los informes de validación	Porcentaje	100%	2/2	10%	2/2	100,0%	10,0%	100,0%
4	Porcentaje de muestras obtenidas en fiscalización de comercio de semillas respondidas en un plazo de 29 días en el año t	(Número de muestras de fiscalización de comercio de semillas informadas entre el 01/01/año t al 31/12/año t en un plazo de 29 días corridos desde su recepción /Número total de muestras de fiscalización de comercio de semillas recepcionadas entre el 01/01/año t al 30/11/año t)*100	El indicador mide número de muestras de fiscalización de comercio de semillas respondidas dentro de 29 días este tiempo se considera desde que el Laboratorio recibe la muestra hasta que emite los informes de resultados todo esto respecto al número total de muestras de fiscalización de comercio de semillas recepcionadas entre el 01/01/año t al 30/11/año t	Porcentaje	95%	43/45 *	10%	115/116	99,1%	10,0%	104,4%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
5	Porcentaje de etapas de implementación de la técnica molecular de PCR para la determinación de la bacteria cuarentenaria Candidatus Liberibacter solanacearum haplotipo C en cultivos de Daucus carota (zanahoria)	$(\text{Número de etapas realizadas para la implementación de la técnica molecular PCR para la determinación de la bacteria Candidatus Liberibacter solanacearum haplotipo C en cultivos de Daucus carota (zanahoria)} / \text{Número de etapas programadas en el año t}) * 100$	Este indicador establece las etapas involucradas en la implementación de la técnica de PCR para la determinación de la bacteria cuarentenaria Candidatus Liberibacter solanacearum haplotipo C en cultivos de Daucus carota (zanahoria). El alcance de éste indicador, es para ser aplicado a nivel nacional en las prospecciones de cultivo de zanahoria. Etapas a ejecutar para la implementación de la técnica: 1.-Revisión documental 2.-Revisión de equipo, reactivos y muestras a utilizar 3.-Desarrollo de la técnica analítica 4.-Obtención, análisis e interpretación de los resultados 5.-Control de calidad interno y verificación de las variaciones de la metodología aplicada 6.-Validación de la metodología implementada	Porcentaje	100%	6/6	10%	6/6	100,0%	10,0%	100,0%
6	Porcentaje de muestras recepcionadas que han sido analizadas Departamento Laboratorios y Estaciones Cuarentenarias Lo Aguirre en el año t.	$((\text{Número de muestras analizadas entre el 01-01- año t al 31-12- año t}) / (\text{Número de muestras recibidas entre 01-01-año t al 30-11-año t})) * 100$	Este indicador permite medir mensualmente la respuesta del Departamento Laboratorios y Estaciones Cuarentenarias . Mensualmente el Depto. Laboratorios informará las muestras analizadas entre el 01-01- año t al 31-12-año t, considera solo las muestras que fueron recibidas entre 01-01-año t al 30-11-año t. Para este indicador no es factible comprometer un número de muestras a recepcionar y/o analizar durante el año t, el compromiso asumido es el porcentaje de respuesta.	Porcentaje	93%	219.480/236.000 *	20%	142.454/146.662	97,1%	20,0%	104,4%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
7	Porcentaje de cumplimiento de actividades del programa de clima laboral del Departamento de Laboratorios en el año t	(Número de actividades realizadas del programa de clima laboral del Departamento de Laboratorios para el año t/Número de actividades planificadas en el programa de clima laboral del Departamento de Laboratorios para el año t) * 100	El compromiso corresponde a la ejecución del 100% de las actividades contempladas en el Plan Acción Clima Laboral del Departamento Laboratorios informado al Departamento para las Personas del Nivel Central para el año t.	Porcentaje	100%	10/10	20%	10/10	100,0%	20,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											101,4%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

* Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DIVISIÓN SEMILLAS
 RESPONSABLE: ANGELA TÓRTORA URRUTIA
 N° DE FUNCIONARIOS/AS: 14
 N° DE METAS: 5

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de cumplimiento en el año t del programa anual de supervisión al proceso de fiscalización de comercio e importación de semillas y plantas frutales.	(Número de supervisiones realizadas al proceso de fiscalización de comercio e importación de semillas y plantas frutales en el año t/ Número total de supervisiones programadas al proceso de fiscalización en el año t del comercio e importación de semillas y plantas frutales) *100	El indicador mide el cumplimiento del programa anual de supervisión al proceso de fiscalización de comercio e importación de semillas y plantas frutales regional y sectorial, así como la supervisión que realiza el Encargado Regional a las oficinas sectoriales. Se incluye el proceso de importaciones en el compromiso dado que este proceso requiere control y supervisión continua. Esto es posible verificarlo a través del cumplimiento del Procedimiento, Instructivo y otros documentos relacionados al proceso de Fiscalización del comercio de semillas y viveros de plantas frutales.	Porcentaje	100%	8/8	20%	8/8	100,0%	20,0%	100,0%
2	Porcentaje de documentos totalmente tramitados por etapas en el año t para la elaboración de la norma de Certificación de Mijo. Etapa A: Aprobación del Jefe de División del borrador de resolución de la norma de certificación de Mijo. Etapa B: Enviar a consulta pública borrador aprobado de la norma de certificación de Mijo. Etapa C: Borrador de resolución enviado a la División Jurídica.	(Número de documentos tramitados por etapas en el año t para la actualización de la norma de Mijo / Número de documentos por etapas en el año t programadas para la actualización de la norma de Mijo)*100	El indicador mide el porcentaje de documentos tramitados en cada etapa realizada en el año t para la actualización de la norma de certificación de Mijo, con respecto al número de documentos tramitados.	Porcentaje	100%	3/3	20%	3/3	100,0%	20,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
3	Porcentaje de cumplimiento de reuniones integradas en el año t de la División Semillas con regiones priorizadas.	(Número de reuniones realizadas integradas de la División Semillas con regiones priorizadas en el año t / Número de reuniones integradas programadas de la División Semillas con regiones priorizadas en el año t) * 100	El objetivo del indicador es detectar en terreno fortalezas y debilidades en la implementación y ejecución de los programas técnicos, así como en el ámbito presupuestario y administrativo, y adoptar las medidas correctivas que correspondan. A las reuniones asistirán el Jefe de División Semillas y ambos Jefes de Depto. de la División.	Porcentaje	100%	3/3	20%	3/3	100,0%	20,0%	100,0%
4	Porcentaje de cumplimiento en el año t del programa anual de supervisión al proceso de registro de variedades protegidas	(Número de supervisiones realizadas al proceso de registro de variedades protegidas t/ Número total de supervisiones programadas en el año t al proceso de registro de variedades protegidas) *100	El indicador mide el cumplimiento del programa anual de supervisión al proceso de registro de variedades protegidas (RVP) a nivel regional y sectorial. En la actividad de supervisión se revisa el desarrollo del proceso de RVP según lineamientos impartidos por la División Semillas, procedimiento e instructivo vigentes y pautas de la UPOV.	Porcentaje	100%	6/6	20%	6/6	100,0%	20,0%	100,0%
5	Porcentaje de cumplimiento de Talleres integrados de la División Semillas para las regiones.	(Número de talleres integrados de la División Semillas para regiones realizados en el año t / Número de talleres integrados de la División Semillas para regiones programados en el año t) * 100	El indicador mide la realización de los talleres programados para las regiones. El objetivo de esta actividad es capacitar integralmente a los profesionales y técnicos sectoriales, en los procesos técnicos de la División Semillas.	Porcentaje	100%	2/2	20%	2/2	100,0%	20,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											100,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DIVISIÓN DE PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
RESPONSABLE: FELIPE AVENDAÑO PÉREZ
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 38
N° DE METAS: 4

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión de Dipiron en al proceso de fiscalización de Tenedores de Fauna de Vida Silvestre en el año t.	(Número de supervisiones de Dipiron realizadas al proceso de fiscalización de Tenedores de Fauna de Vida Silvestre en el año t/Número de supervisiones programadas al proceso de fiscalización de Tenedores de Fauna del Vida Silvestre en el año t)*100	Las supervisiones a las regiones y/o oficinas sectoriales según el programa de supervisión se realiza a partir de lo señalado en el Procedimiento de Fiscalización Transversal y el Instructivo de Fiscalización a Tenedores de Fauna Silvestre, para verificar su correcta implementación y cumplimiento. Su medición consiste en la ejecución del programa de supervisiones elaborado el jefe del Departamento Técnico.	Porcentaje	100%	12/12	20%	12/12	100,0%	20,0%	100,0%
2	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión de Dipiron en al proceso de fiscalización de Agricultura Orgánica en el año t.	(Número de supervisiones de Dipiron realizadas al proceso de fiscalización de Agricultura Orgánica en el año t/Número de supervisiones programadas al proceso de fiscalización de Agricultura Orgánica en el año t)*100	La supervisión se realiza en las regiones y/o oficinas sectoriales al proceso de fiscalización de Agricultura Orgánica, para verificar en terreno el cumplimiento de la normativa y procedimientos vigentes del SAG. Su medición consiste en la ejecución del programa de supervisiones elaborado por el Departamento de Agricultura Orgánica de la División de Recursos Naturales Renovables.	Porcentaje	100%	10/10	20%	10/10	100,0%	20,0%	100,0%
3	Porcentaje de etapas realizadas en Dipiron para la actualización de capas entregadas en el año t-1, para cargar en IDE Minagri en el año t. Etapas: A) Definición de actividades para la actualización de las capas entregadas en año t-1 por la División. B) Procesamiento de la información. C) Entrega de la información.	Sumatoria de Etapas: (A 30%+B 40%+C 30%)	El indicador mide el cumplimiento de las etapas programadas para la actualización de capas entregadas en el año anterior, para cargar en el Sistema de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), donde todas las capas espaciales de los servicios del Ministerio entregan su información georreferenciada. Ese indicador fue instruido por el Ministerio de Agricultura y se dispone parte de esta información como información pública.	Porcentaje	100%	Etapas A 30% Etapas B 40 % Etapas C 30%.	40%	100%	100,0%	40,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
4	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de difusión y posicionamiento de la agricultura orgánica como oportunidad de crecimiento exportador, en ámbitos de competencias y facultades del Servicio Agrícola y Ganadero.	(Número de actividades del programa de difusión realizadas de Agricultura Orgánica en el año t/Número de actividades del programa de difusión programadas de Agricultura Orgánica en el año t)*100	Este indicador busca medir el cumplimiento de distintas actividades que aporten a difundir y posicionar la agricultura orgánica con el propósito de incentivar la certificación de la producción orgánica en la perspectiva de proyección de crecimiento al mercado internacional.	Porcentaje	100%	5/5	20%	5/5	100,0%	20,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											100,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DIVISIÓN DE PROTECCIÓN PECUARIA
RESPONSABLE: OSCAR VIDELA PÉREZ
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 86
N° DE METAS: 5

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Supervisión al proceso de fiscalizaciones pecuarias.	(Número de supervisiones al proceso de fiscalizaciones pecuarias realizadas en el año t / Número de supervisiones al proceso de fiscalizaciones pecuarias programadas en el año t)*100	El programa es definido anualmente por la División de Protección Pecuaria y contempla la ejecución de visitas a distintas Regiones del país, con la finalidad de evaluar el proceso de fiscalización pecuaria para las normativas comprometidas: Ley de Carne, Reglamento de Medicamentos Veterinarios y Reglamento de Alimentos para Animales.	Porcentaje	100%	12/12	30%	12/12	100,0%	30,0%	100,0%
2	Porcentaje de etapas realizadas para la actualización de capas entregada en el año t-1, para cargar en IDE Minagri en el año t. Etapas: A) Definición de actividades del año t para la actualización de las capas correspondientes al año t-1 por la División. B) Procesamiento de la información. C) Entrega de la información.	Sumatoria de Etapas: (A 30% + B 40% + C 30%)	El indicador mide el cumplimiento de las etapas programadas para la actualización de capas correspondientes al año t-1, para cargar en el Sistema de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), donde todas las capas espaciales de los servicios del Ministerio entregan su información georreferenciada. Este indicador fue instruido por el Ministerio de Agricultura y se dispone parte de esta información como información pública. Para la DPP, se expresa en la capa georreferenciada de los predios bovinos con Rol Único Pecuario (RUP) y total de animales bovinos con DIIO detallados por categorías, a nivel nacional.	Porcentaje	100%	A 30% + B 40% + C 30%	30%	100%	100%	30,0%	100,0%
3	Porcentaje de acciones de difusión enfocadas a personal SAG y/o privados respecto a la enfermedad Hidatidosis gestionadas por la División de Protección Pecuaria.	(Número de acciones de difusión realizadas en el año t / Número de acciones de difusión programadas en el año t)*100	Estas acciones de difusión tienen el propósito de generar conciencia tanto en las personas que trabajan con animales así como en aquellas que se benefician de sus productos. Las acciones de difusión pueden ser diversas como por ejemplo: capacitaciones internas o a privados, material gráfico de difusión en formato papel o digital, campañas, reuniones, entre otros.	Porcentaje	100%	2/2	10%	2/2	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
4	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Actividades enfocadas a la erradicación de la enfermedad brucelosis bovina.	(Número de actividades enfocadas a la erradicación de la enfermedad brucelosis bovina realizadas en el año t / Número de actividades enfocadas a la erradicación de la enfermedad brucelosis bovina programadas en el año t)*100	El programa será definido por la División de Protección Pecuaria y contempla la ejecución de actividades a regiones, principalmente Araucanía, Los Ríos y Biobío con la finalidad de evaluar el avance de la erradicación de la enfermedad brucelosis bovina. Entendiendo como actividades: comités, reuniones y/o visitas de coordinación.	Porcentaje	100%	3/3	20%	3/3	100,0%	20,0%	100,0%
5	Porcentaje de normativas pecuarias revisadas en el año t. Etapas: A) Consolidación de observaciones y envío a revisión Jurídica. B) Envío de normativa para firma correspondiente.	Sumatoria de Etapas: (A 50% + B 50%)	Corresponden a normativa: Ley, decreto o resolución. Este proceso de revisión podría atrasarse o llegar a no realizarse por un evento de emergencia sanitaria que priorizara otras acciones.	Porcentaje	100%	2/2	10%	2/2	100,0%	10,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											100,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL
RESPONSABLE: RODRIGO ASTETE ROCHA
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 113
N° DE METAS: 5

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de cumplimiento de actividades del programa de clima laboral de la DPAF para el año t.	(Número de actividades realizadas del programa de clima laboral de la DPAF en el año t/ Número de actividades planificadas en el programa de clima laboral de la DPAF para el año t) * 100	Se consideran todas aquellas actividades que están dentro del Programa de Actividades de Clima Laboral de la División.	Porcentaje	100%	57/57	20%	57/57	100,0%	20,0%	100,0%
2	Porcentaje de etapas para la revisión de 2 normativas vigentes de la DPAF para el año t	(Número de etapas para la revisión de 2 normativas vigentes de la DPAF cumplidas en el año t/ Número de etapas para la revisión de 2 normativas vigentes de la DPAF programadas en el año t) * 100	Se considera la revisión de dos normativas vigentes de la DPAF para el año t, correspondientes a: Normativa 1: Resolución 633/2003, que "Establece requisitos para la importación de Material Vegetal como cultivo de Tejido In Vitro y deroga resolución que indica", modificada por las Resoluciones Exentas 3072/2005, 5622/2013, 3879/2018 y 5762/2018 y Normativa 2: la Resolución N° 1523 de 2001, que "Establece normas para la internación e introducción al medio ambiente de organismos vegetales vivos modificados de propagación". Las etapas corresponderán a: 1) Revisión de normativa 1; 2) Propuesta de normativa 1 modificada; 3) Envío de propuesta de normativa 1 a División Jurídica; 4) Revisión de normativa 2; 5) Propuesta de normativa 2 modificada; 6) Envío de propuesta de normativa 2 a División Jurídica	Porcentaje	100%	6/6	10%	6/6	100,0%	10,0%	100,0%
3	Porcentaje de plagas y/o enfermedades de mayor riesgo priorizadas por la DPAF con planes de contingencia elaborados en el año t	(Número de plagas y/o enfermedades de mayor riesgo priorizadas por la DPAF con planes de contingencia elaborado en el año t/ Número de plagas y/o enfermedades de mayor riesgo priorizadas por la DPAF para tener plan de contingencia elaborado en el año t) * 100	Este indicador verifica la elaboración de los planes de contingencia para las plagas y/o enfermedades priorizadas por la DPAF para el año t dentro de aquellas de mayor riesgo definidas por la DPAF. El listado de plagas y/o enfermedades de mayor riesgo definidas por la DPAF corresponden a las que no están en el país, o están y generarán un relevante daño económico. Los planes de contingencia son documentos orientadores a especificar las actividades y plazos que deben realizarse por parte del SAG en sus distintos niveles (Dirección Nacional; DPAF, DSV; Dirección regional y sectores).	Porcentaje	100%	10/10	10%	10/10	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
4	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de supervisión del Programa Nacional de Lobesia botrana en la Región de Atacama para el año t	(Número de supervisiones del plan anual de supervisión del Programa Nacional de Lobesia botrana en la Región de Atacama realizadas por la DPAF en el año t /Número de supervisiones del plan anual de supervisión del Programa Nacional de Lobesia botrana en la Región de Atacama programadas por la DPAF para el año t)*100	Este Indicador permite verificar el grado de cumplimiento del Plan Anual de Supervisión del Programa Nacional de Lobesia botrana (PNLb) en la Región de Atacama Estas supervisiones son realizadas por la DPAF a la Dirección Regional y Oficinas Sectoriales de la Región de Atacama que realicen actividades del PNLb.	Porcentaje	100%	4/4	30%	4/4	100,0%	30,0%	100,0%
5	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión al proceso de fiscalización del ámbito agrícola y forestal para el año t	(Número de supervisiones del programa anual de supervisión al proceso de fiscalización del ámbito agrícola y forestal realizadas en el año t /Número total de supervisiones incluidas en el programa anual de supervisión al proceso de fiscalización del ámbito agrícola y forestal para el año t)*100	Este indicador mide el cumplimiento por parte de cada Región o del Nivel Central, según corresponda, del programa anual de supervisión al proceso de fiscalización del ámbito agrícola y forestal, involucrando las siguientes submaterias: <ol style="list-style-type: none"> 1. Uso y aplicación de plaguicidas: <ol style="list-style-type: none"> 1.1 En explotaciones agrícolas y forestales 1.2 En estaciones experimentales 2. Comercio de plaguicidas y fertilizantes: <ol style="list-style-type: none"> 2.1 En comercio de plaguicidas: 2.2 En formuladoras de plaguicidas nacionales 2.3 En comercio de fertilizantes 3. Viveros - Ley de Protección Agrícola 4. Depósitos de plantas - Ley de Protección Agrícola 5. Productores de bebidas alcohólicas: <ol style="list-style-type: none"> 5.1 En productores 5.2 En plantaciones de vides 5.3. En operativo vendimia 6. Distribuidores de bebidas alcohólicas 7. Otras instancias de bebidas alcohólicas <p>Las supervisiones realizadas se registrarán en el informe de supervisión definido por las respectivas Divisiones Técnicas, cuyo formato podrá ser específico para cada submateria, y en un soporte papel o electrónico.</p>	Porcentaje	100%	25/25	30%	25/25	100,0%	30,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											100,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DIVISIÓN SUBDIRECCIÓN NACIONAL
RESPONSABLE: DOMINGO ROJAS PHILIPPI
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 60
N° DE METAS: 9

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de talleres y/o capacitaciones en normativa general, aspectos técnicos de fiscalización, procedimientos y habilidades blandas en el año t.	(Número de talleres y/o capacitaciones realizados en normativa general, aspectos técnicos de fiscalización, procedimientos y habilidades blandas en el año t / Número de Talleres y/o capacitaciones programadas en normativa general, aspectos técnicos de fiscalización, procedimientos y habilidades blandas en el año t)*100	Existen criterios y conocimiento distintos de un mismo hecho, que se aplican en una fiscalización, por lo cual es necesario homologar criterios y nivelar brechas entre los/as inspectores/fiscalizadores, y así poder acrecentar el conocimiento de estos al momento de hacer la actividad.	Porcentaje	100%	15/15	10%	15/15	100,0%	10,0%	100,0%
2	Porcentaje de cumplimiento al Programa Anual de Supervisión al proceso de fiscalización	(Número de supervisiones realizadas al proceso de fiscalización en el año t / Número de supervisiones programadas al proceso de fiscalización en el año t)*100.	Se requiere conocer cómo se está desarrollando y aplicando el proceso de fiscalización en forma integral en las oficinas sectoriales, para lo cual es necesario supervisar la mayor cantidad de oficinas y así conocer fehacientemente lo que se está realizando, que permita aplicar las acciones correctivas y oportunidades de mejora que se requieran.	Porcentaje	100%	11/11	10%	11/11	100,0%	10,0%	100,0%
3	Porcentaje de cumplimiento en la Elaboración o Actualización de pautas de fiscalización respecto a lo programado para el año t	(Número de pautas de fiscalización elaborados o actualizados en el año t/ Número de pautas programadas a elaborar o actualizar en el año t)*100	Las pautas son una herramienta crucial para homologar criterio y disminuir errores en la fiscalización, siendo necesario actualizarlas periódicamente y así adaptarlas o generar nuevas que fortalezcan la actividad de fiscalización, con el fin de mejorar la captura de datos, los criterios y la propia actividad.	Porcentaje	100%	5/5	10%	5/5	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
4	Porcentaje de Informes mensuales del Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana en el año t, respecto al total de Informes programados para el año t.	(Número de informes mensuales del Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana elaborados/ Número de informes programados en el año t)*100	Informe de elaboración mensual de gestión Interna del Depto de Comunicaciones y Participación Ciudadana, que mide el estado de avance de las principales áreas de gestión. permite: Construir identidad al interior del SAG. Que los funcionarios reafirmen su compromiso con el servicio público, excelencia en su labor, compromiso con la ciudadanía y lineamientos de Gobierno. Afianzar los vínculos emocionales, de confianza y de conocimiento entre los funcionarios.	Porcentaje	100%	13/13	10%	13/13	100,0%	10,0%	100,0%
5	Porcentaje de informes con medidas de mitigación de riesgos relacionados con las iniciativas de certificación electrónica en el año t.	(Número de informes con medidas de mitigación de riesgos relacionados con las iniciativas de certificación electrónica en el año t / Informes programados en el año t)*100	Seguimiento a la capacidad de gestionar las amenazas y oportunidades de mejora en las iniciativas de comercio electrónico en la institución en el ámbito de nuevas tecnologías con el objetivo de mejorar la operación y administración del Servicio.	Porcentaje	100%	4/4	15%	4/4	100,0%	15,0%	100,0%
6	Porcentaje de reuniones para instruir procedimiento de aplicación de medidas por incumplimiento a terceros autorizadas en el año t, respecto del total de reuniones programadas en el año t.	(Número de reuniones para instruir procedimiento de aplicación de medida por incumplimiento a terceros autorizadas en el año t /Número reuniones programadas para aplicar medidas por incumplimiento a terceros autorizados en el año t) * 100	Este indicador tiene por objetivo asegurar el resultado de los programas oficiales en que se desempeñan terceros autorizados, ya que si se solicitan a tiempo las medidas por incumplimiento se logra tomar acciones antes de afectar el programa oficial	Porcentaje	100%	4/4	10%	4/4	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
7	Porcentaje de supervisiones a la fiscalización de la Ley 20.656 realizadas en el año t, respecto del total supervisiones a la fiscalización de la Ley 20.656 programadas para el año t.	(Número de supervisiones a la fiscalización de la Ley 20.656 realizadas en el año t / Número de supervisiones a la fiscalización de la Ley 20.656 programadas en el año t)*100	Este indicador tiene por objetivo asegurar la correcta fiscalización de la Ley 20656 que regula las transacciones comerciales de productos agropecuarios	Porcentaje	100,0%	5/5	10%	5/5	100,0%	10,0%	100,0%
8	Porcentaje de cumplimiento del programa de reuniones de comité directivo del año t	(Número de comités directivos realizados en el año t/ Número de comités directivos programados en el año t) * 100	Debe existir coherencia entre el registro de la actividad de comités directivos realizados, en relación al programa anual de comités directivos establecido por la Dirección Nacional.	Porcentaje	100%	4/4	15%	4/4	100,0%	15,0%	100,0%
9	Porcentaje de cumplimiento del Programa de posiciones SAG presentadas en el ámbito del comercio agropecuario bi y multilateral del Servicio en el año t.	(Número de posiciones SAG presentadas en el ámbito del comercio agropecuario bilateral y multilateral del Servicio en el año t/ Número de posiciones programadas durante el año t)*100	El indicador mide las posiciones lideradas por el SAG a través de acuerdos consensuado, tanto al interior del Servicio como con otros actores a nivel nacional, que tienen relación con la correspondiente negociación internacional multi o bilateral, tanto en contenido, considerando los estándares internacionales, como en estrategia específica, lo que tiene por objetivo facilitar la apertura y condiciones de ingreso a los diferentes mercados de interés para el país.	Porcentaje	100%	10/10	10%	10/10	100,0%	10,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											100,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DIVISIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
RESPONSABLE: RITA MARÍA SAGREDO URRRA
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 59
N° DE METAS: 5

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
1	Porcentaje de talleres en el ámbito tarifario realizados a las regiones en el año t por el Departamento de Estudios, respecto al total de talleres programados en el año t.	(Número de talleres en el ámbito tarifario realizados a las regiones en el año t por el Departamento de Estudios/ Número total de talleres programados a realizar en el año t)*100	Se considera la realización de talleres de capacitación por parte del Departamento de Estudios en el ámbito tarifario dirigidos a funcionarios/as al interior del Servicio, en el ámbito de la correcta aplicación de la normativa tarifaria, los procedimientos asociados vigentes y las herramientas tecnológicas de apoyo, los cuales se realizan según lo establecido en el programa anual de talleres.	Porcentaje	100%	8/8	20%	8/8	100,0%	20,0%	100,0%
2	Porcentaje de horas disponibles de la plataforma tecnológica que soporta al ERP a Nivel Nacional del SAG, operativo en el año t.	(Número de horas de disponibilidad de la plataforma tecnológica del ERP en el año t / Número total de horas de disponibilidad requeridas para el sistema en el año t)*100	Asegurar una alta disponibilidad del ERP dada la exigencia e importancia de este sistema para el Servicio, tanto como en los procesos de administración y soporte, como en la gestión de procesos para las actividades técnicas del SAG. Su funcionamiento debe ser tanto interno (funcionalidad en red SAG), como externo a través de red internet. Las mantenciones programadas quedarán fuera de la medición cuando corresponda, imputándose como horas disponibles.	Porcentaje	95%	8322/8760	20%	8654,51 / 8760	98,8%	20,0%	104,0%
3	Porcentaje de talleres en ámbito de instrumentos de gestión que aplican a los procesos de Planificación y Control de Gestión realizados a macrozonas en el año t, respecto al total de talleres programados para el año t.	(Número de talleres en el ámbito de instrumentos de gestión que aplican a los procesos de Planificación y Control de Gestión realizados a macrozonas en el año t por la División de Gestión Estratégica/ Número total de talleres programados a realizar en el año t)*100	Considera la realización de talleres a diferentes macrozonas, abarcando así el total de las direcciones regionales, incluyendo el nivel central. Estos talleres están enfocados a los diferentes instrumentos de gestión que se aplican a los procesos de Planificación y Control de Gestión, dentro del servicio. Los talleres están dirigidos principalmente al equipo contraparte de Planificación y Control de Gestión en Divisiones/Deptos./Direcciones Regionales, y otros profesionales, según lo defina el/la Jefe/a de División/Depto. o Director/a Regional. Estos talleres serán realizados por profesionales de los Departamentos de Planificación y de Control de Gestión.	Porcentaje	100%	6/6	20%	6/6	100,0%	20,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2019	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2019	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2019	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2019	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2019
4	Porcentaje de talleres para la implementación de la Metodología de Planificación Institucional de Recursos Presupuestarios realizados a macrozonas en el año t, respecto al total de talleres programados para el año t.	(Número de talleres en el ámbito de la implementación de la Metodología de Planificación Institucional de Recursos Presupuestarios realizados a las macrozonas en el año t por la División de Gestión Estratégica/ Número total de talleres programados a realizar en el año t)*100	Considera la realización de talleres a diferentes macrozonas, abarcando así el total de las direcciones regionales, incluyendo el nivel central. Estos talleres están enfocados a la implementación de la Metodología de Planificación Institucional de Recursos Presupuestarios, dentro del servicio. Estos talleres serán realizados por profesionales de la División de Gestión Estratégica.	Porcentaje	100%	6/6	20%	6/6	100,0%	20,0%	100,0%
5	Porcentaje de supervisiones realizadas a la Gestión Regional en el ámbito de la División de Gestión Estratégica en el año t, respecto al total de supervisiones programadas para el año t.	(Número de supervisiones en el ámbito de la Gestión Regional realizadas a las direcciones regionales por la División de Gestión Estratégica en el año t / Número total de supervisiones programadas a realizar en el año t)*100	Considera las supervisiones realizadas desde la División de Gestión Estratégica a las diferentes direcciones regionales, con el objetivo de evaluar el comportamiento de estas, en las materias que son coordinadas e instruidas por dicha División, en el ámbito de su competencia a través de sus Departamentos, así como también otras que sea necesario priorizar, las cuales se realizan según lo establecido en programa anual de supervisión.	Porcentaje	100%	7/7	20%	7/7	100,0%	20,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											100,8%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%